

REVISTA MARIANA

SUMARIO

	Página
María Auxiliadora (fotograbado).	67
Mayo	68
María Santísima de Araceli, Patrona de Lucena	69
Doña Mencía.—Parroquia de Nuestra Señora de Consolación	69
Devociones Marianas.—El Angelus y el Regina coeli.	69
Imágenes de la Santa Iglesia Catedral. Nuestra Señora de la Leche.— <i>Catedralicio</i> .	70
Nuestra Señora de Villaviciosa (fotograbado)	71
El culto a la Virgen. S. Andrés y S. Juan.— <i>S. Mariano</i>	71
Lecciones sacras del P. Meseguer.— <i>Un C. de la I.</i>	72
Teatros y Cines.— <i>Un Caballero de la Inmaculada</i>	74
El Ave María en mallorquín, en inglés y en vascoenc.	75
El pastoreillo enamorado (poesía).— <i>Fr. Gonzalo de Córdoba</i> .	75
Apuntes sobre la música en el Pastorado de María.— <i>F. A. de Mairena</i>	75
Espiel.— <i>H. J. S.</i>	76
Lecturas y novelas.— <i>Immaculatae Eques</i>	77
A los católicos españoles	77
Tercera Asamblea nacional de Prensa católica	78
María Auxiliadora en Córdoba y su provincia.— <i>R.</i>	79
Correspondencia administrativa y Suscriptores protectores y de mérito, en las paginas de la cubierta.	

AD VECUM PER MARIAM

Imp. «El Defensor de Córdoba» Ambrosio Morales, 6

"REVISTA MARIANA"**Suscriptores protectores***Con 25 pesetas anuales*

Un jefe de Artillería.
D. Joaquín Jiménez, Zambra.
Un Caballero de la Inmaculada.
D.^a Dolores Beredas, Baena.

Con 20 pesetas

El Banco Rural.
D. Fernando Sepúlveda, V. de Córdoba.

Con 15 pesetas

D. Juan B. Díaz de Morales y Molero.
» Jerónimo Padilla.
» Francisco Ullastres.
D.^a Socorro Lozano, Belmez.
Sres. Carbonell y C.^a, Castro del Río.
D. Francisco Pineda Córdoba, Espejo.

Con 12 pesetas

D. Enrique de Alvear Lorenzo.
» Federico Carrere Montoro.
Excmo. Sra. Condesa de Cañete.
D. José Delgado Bárbara.
» José Ferrer Díaz.
» Agustín Ferrer Torres.
Un Ingeniero Militar.
D.^a Angela López Alvear.
Itmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo.
Itma. Sra. Marquesa de Valdeflores.
D.^a Fernanda Martel Arteaga.
D. Lucas Redondo Fernández.
» Miguel Riobó Susbielas.
D.^a Adelaida Rivas de Marchessi.
D. Juan Eusebio Seco de Herrera.
» Joaquín Tirado Redondo.
» Pedro Millán Alba, Cabra.
» Antonio Millán Alba, Castro.
» José Pequeño de la Peña, F. Obejuna.
» José de Julián, Montoro.

Con 10 pesetas

Un abogado joven.
D. Emilio Luque Morata.
» Andrés Mortera Sacristán.
» Luis del Río.
» Pedro Sendra.
» Gregorio Sánchez Pastor, Belmez.
» Gabriel Lozano de la Vera, id.
» Francisco Barea, Doña Mencía.
» Manuel Guerrero Aguilar, Carlota.
» Manuel Ceular, Castuera.
» Antonio Fernández Caballero, Fuente la Lancha.
» Miguel Poole, Fuente Obejuna.
» Juan de D. Pequeño de la Peña, id.
» José F. de Henestrosa.
» José García Alcudia, Iznájar.
Itmo. Sr. Conde de la Cortina.
D. José Rodríguez Jiménez, Palma.
» Fernando Sendra Godoy, Pedro-Abad.
» Antonio Estepa, Peñarroya.
D.^a Dolores Sedano de Casas, Priego.
D. Camilo Gallardo, Magacela.
» Juan Martos Peralvo, Madrid.
» Miguel Carbonell, Pinos Puente.
» Felipe de Veciana, Tarragona.

Especiales

Don J. Ramiro Cáceres, de Palenciana. Laureado, por haber conseguido más de 20 suscripciones.

Don Faustino Núñez Simancas, de Monterrubio; don Manuel Bioque Moreno, de Luque; don Pablo Brull Carrasco, de

Benquerencia; don Manuel Ceular, de Castuera; don Manuel Osuna Torres, de Lucena, y don José María Molina, de Fernán-Núñez, que han proporcionado más de 10 suscripciones a la REVISTA.

Suscriptores de mérito*Con seis pesetas anuales*

D. Manuel de la Calzada.
» Luis Clavería Riobó.
Señorita Carmen Conde Marín.
D. León Crespo.
» Constantino Gómez.
» Enrique Poole Gallego.
» Alberto Ruipérez.
» Luis Arcos Clavería, Aguilar.
» Bartolomé Carrillo, Alcaracejos.
» Rafael Ortiz Sánchez, Baena.
D.^a Rogelia Soldevilla viuda de González, Posadas.
D. Francisco Reina Framis, Puente Jenil.
» Alfonso y D.^a Ana Moyano, Sta. Eufemia

Con cinco pesetas

Academia Cívico Militar de Córdoba.
D. Mateo Aguilar López.
» Alberto Alfaro Vázquez.
» Francisco Argudo García.
» Angel Avila Delgado.
» Rafael Barrera Venegas.
» Sebastián Barrios Rejano.
» Manuel Benito y Benito.
» José Blanco Sancha.
» Juan de Burgos Alvear.
» Eduardo Cadenas de Llano Rejano.
» Pedro Cadenas Rejano.
D.^a Josefa Calderón, vda. de Alvarez.
D. Manuel Carrere Montoro.
D.^a Mercedes Castillejo.
» Julia Cerro y García.
D. Rafael Ceular Serrano.
Colegio de Santa Victoria (Escolapias).
Congregación de Hijas de María.
Id. de la Inmaculada y San Estanislao (Sección de mayores).
Id. Id. (Id. de menores).
Id. id. y de San Luis Gonzaga.
D.^a Rosa Cuesta de Riobó.
D. Ramón Chaparro y F. Huidobro.
» Francisco Doval de San Román.
» Manuel Enríquez Barrios.
Escuela de San Rafael (Escolapias).
Fábrica del Gas.
D. Francisco Fernández Estévez.
» Pedro Fernández Pintado.
» Enrique Fuentes Breña.
D.^a Juana Galán Pérez, viuda de Castro.
» Francisca García, viuda de García.
» María Jesús Golmayo.
D. Rafael García Hidalgo.
» Leandro González Soriano.
» Manuel Gutiérrez Fernández.
» Jerónimo Gutiérrez-Ravé.
» Manuel Gutiérrez Ravé.
» Emilio Gosálvez García.
» José y D. A. Guzmán Agenjo.
» Isaac Ho'gado Borrego.
» Rafael Jiménez Amigo.
» José López Prast.
Excmo. Sr. D. Mariano López Tuero.
D. Antonio Llovet.
» Rafael Martín Carvajal.
» José Martínez Jiménez.
» Rafael Martínez Navarro.
Excmo. Sr. Marqués del Mérito.
D.^a Dolores Mata Cañete.

D. José Ortiz Molina.
D.^a Antonia Pardo de Baquerizo.
D. Antonio Pineda de las Infantas.
» Agustín Porras Marín.
» Alfonso Porras Rubio.
» Manuel Revuelto Nieto.
Residencia de PP. Jesuitas.
D.^a Josefa Riobó, viuda de Muro.
» Elisa Riobó de Carmona.
D. José Rioja Muñoz.
» Manuel Rodríguez Manso.
» Salvador Roldán Requena.
» Jesús Romero Murillo.
» Angel María Rubio Castillejo.
» Mariano Ruiz Calero.
» Emilio Salinas Diéguez.
» Manuel Sánchez Gallardo.
» Juan Sánchez Vera.
» Eleuterio Santos Bordas.
Itma. Sra. Marquesa de Santa Rosa.
D. Rafael Serrano Conde.
» Angel Suarez Varela.
Un Caballero de la Inmaculada.
Un Caballero de la Inmaculada.
Un médico.
D.^a Dolores Vázquez de la Plaza.
D. Santiago F. Valderrama.
» Carlos Vázquez de la Torre.
» Emilio Velasco Estepa.
» José Zurbano Miranda.
» Juan A. Serrano Poblete, Adamuz.
» Luis Flores Leña, Aguilar.
» Juan López Zurera, id.
D.^a Dolores Moreno, viuda de L. de Guevara, id.
» María Carrillo Tiscar, id.
» Elena Aguilar Tablada y de Toro, id.
D. Mateo de los Ríos, Albendín.
D.^a Manuela Alcalde, Alcaracejos.
D. Juan de la C. Herruzo, id.
» Manuel Rodríguez Pérez, Baena.
» José Rojano Gan, id.
» Tomás Bujalance, id.
D.^a Antonia Rubio, Belalcázar.
D. Juan Roldán Herrero, id.
» Antonio Trucios G. Ravé, id.
» Dionisio Trucios G. Ravé, id.
» Luis del Pozo, Belmez.
» Manuel Ruiz Caballero, id.
» José María Prados, Benamejí.
Sra. Purificación Mestanza, Bujalance.
» Teresa Coca Cañas, id.
D. Francisco Navajas, Cabra.
D.^a María Zejalbo, id.
D. Vicente Tezanos, id.
D.^a Josefa Alcalá Galiano, id.
D. Francisco J. Luna Ruz, id.
D.^a Josefa Navas, V.^a de Moreno, id.
D. Diego Relano, Cañete.
» Diego F. de Molina, id.
» Rafael Reyes Moreno, Cardena.
D.^a Inés Serrano, Carcabuey.
D. Francisco Sánchez Sicilia, Castil de Campos.
» Rafael Villatoro Aranda, Castro.
» Rafael Meléndez Valdés, id.
» Francisco de la Rosa Salido, id.
» José Villalba Sotomayor, id.
» Juan Fuentes L. de Tejada, id.
» Juan Navas R. Carretero, id.
» Juan Navas Barba, Doña Mencía.
» Francisco Campos, id.
» Ant.^o González Povedano, Esparragal.
» Amador Fernández Carrillo, Espejo.
» Antonio López Ramirez, id.
» Francisco Córdoba Gómez, id.

Revista Mariana

PUBLICACION MENSUAL CON CENSURA ECLESIASTICA

Dedicada a fomentar la devoción a la Santísima Virgen

Año II

Córdoba y Mayo 1924

Núm. 9



MARÍA AUXILIADORA

Imágen que se venera en Córdoba, en la iglesia de su título.

Colegio de Salesianos

M A Y O

Tras Abril lluvioso y sonriente adornado de flores llega Mayo, con los encantos múltiples que Natura le presta, brindando amores y derrochando armonías, que apenas puede comprender el alma.

La Madre del Amor, la Virgen Madre, recibe en este mes los cultos piadosos de los fieles que a sus piés se postran a adorarla como Reina del cielo y de la tierra, encarnación de la belleza ideal y fuente inextinguible de poesía.

El susurro de las auras que de modo inesplicable nos acarician; el ambiente de aromas saturado; los mil murmullos que en el espacio se pierden; el cielo diáfano iluminado por el sol espléndido de nuestra tierra; todo lo creado parece que anhela rendir pleito homenaje á la Madre de su Hacedor por la que se engalana la Naturaleza, con sus adornos mas preciados para demostrarle así su afecto.

María, Mayo y amor forman una trinidad inseparable. Un concepto trae otro enseguida á la memoria, que los presenta al entendimiento para que este los saboree y en su contemplación se refocile.

Que es María, amor dulce de los corazones, Mayo perpétuo que hace florecer en los espirituales jardines las más preclaras virtudes, y con su nombre el aire se perfuma de olores balsámicos.

Que es Mayo el mes que dedican los fieles a Maria y en el que su nombre hace sentir al espíritu delicias inenarrables.

Que es el amor anhelo del alma solo satisfecho en María e inspirado en este mes a aquellos hijos que echaron en olvido sus deberes filiales.

María Santísima de Araceli PATRONA DE LUCENA

—(·)—

Tres siglos y medio hace que el Marqués de Comares Duque de Segorbe y Señor de Lucena visitaba la ciudad de Roma.

En el lugar donde se levantaba el Capitolio Romano, se encuentra hoy la Basílica de Nuestra Señora con el título de Araceli, conservada por los hijos de San Francisco, en este templo fué donde llamó poderosamente la atención del Marqués de Comares la preciosa escultura que de la Madre de Dios allí se veneraba. Pronto surgió en su mente la idea de llevar a su pueblo una copia fiel de ella, y a un artista afamado encargó su reproducción.

En Abril de dicho año llegó a las playas de Alicante con el precioso tesoro y allí se organizó la comitiva para trasladarse a Lucena; formaban en ella el preclaro Marqués, varios nobles, numerosos servidores y soldados de la escolta del Marqués, todos custodiando y dando guardia de honor

al sagrado depósito que conducían. Aquella lucida cabalgata atravesó Elche, Orihuela, Murcia, Totana, Vélez-Rubio, Baza, Guadix, Granada, Loja y Rute, entrando en término de Lucena el día 25 de Abril, día que era sábado, consagrado a la Virgen Santísima.

Camino de la Sierra y en el paraje conocido por la *Cruz de Araceli*, se desencadenó furiosa tormenta, espantándose las caballerías, e impidiendo continuar el camino, y albergándose como pudieron al abrigo de los espesos matorrales. Al siguiente día trataron de organizar el cortejo y buscando las caballerías encontraron muerta la que entonces había llevado el arca que contenía la veneranda Imagen en el sitio llamado *El Humilladero*, donde están las tres cruces, en la era que hay delante del Santuario.

Ese y otros contratiempos decidieron al Marqués a solemnizar la entrada y avisó para el recibimiento, como en efecto se le hizo oficial según lo atestigua el acta del Concejo que en Cabildo el 27 de Abril de 1562, así lo acordó.

Con el mayor orden, entre aplausos, salvas y aclamaciones entraron en Lucena, sin querer remudarse condujeron la efigie de su Madre de Araceli, entrando por la calle Rute, siendo colocada la Imagen en la iglesia de Santiago hasta que se pensase donde había de colocarse para siempre.

No debió esto tardar pues ya en Enero del año siguiente se otorga una escritura con gran cantidad para la ermita de Nuestra Señora de Araceli. Entonces empezó a sentir Lucena los grandes favores que dispensaba la celestial Señora, pues en 1563 se formó la Cofradía de la Santísima Virgen, celebrando el primer domingo de Mayo por vez primera la fiesta solemne y procesión que hicieron los *Hermanos de Nuestra Señora de Araceli*.

Creciendo el fervor y reconociendo unánimemente la protección eficaz que la Madre de Dios otorgaba, se empezó a suplicar y pedir el Patronato sobre Lucena de la Virgen Santísima de Araceli lo que al fin tras gestiones de muchos años lo otorgó Su Santidad Pío IX.

Ya anteriormente en 1722 el Obispo de Córdoba y el Tribunal Eclesiástico, confirmaron la proclamación que el Ayuntamiento, Clero y pueblo habían hecho de Nuestra Señora de Araceli, como Patrona y Abogada de la ciudad y la sanción Apostólica que es lo que faltaba recayó por el Breve Apostólico antes referido.

Grandiosas fiestas tuvieron lugar para celebrar esta concesión apostólica, y la fe arraigada en los lucentinos por su Virgen de Araceli, es prueba inequívoca de como es verdaderamente la Patrona Augusta y la Reina excelsa de la ciudad de Lucena.

Por esto los que conocen esta devoción y han tenido el feliz encuentro de sentirla en los días memorables de sus fiestas, considerarán muy conforme la idea ya de tiempo arraigada acerca de la Coronación de tan hermosa Imagen.

La empresa ardua y harto más difícil cuanto más importante y magna es, con la protección del cielo será una realidad. Sin que podamos señalar su terminación porque empresas de esta transcendencia siempre tienen que aposentarse en la lentitud y reflexión, dados los primeros pasos, y organizados los trabajos para adelantar en la idea, no creemos sea muy tarde el hermoso alborear del día grande en que donemos a Nuestra Madre la bendita corona de oro y piedras con que los hijos de Lucena ciñan las sienes de celestial Patrona y Madre.

EL SECRETARIO
DE LA JUNTA DE LA CORONACIÓN.

DOÑA MENCIA

Parroquia de Nuestra Señora de Consolación

En la parte superior y central del retablo del altar mayor, se encuentra en un espacioso camarín la veneranda titular y patrona del pueblo, que según la tradición, se le apareció al Mariscal de Castilla don Diego Fernández de Córdoba. El Papa Martín V en el año 1419 segundo de su pontificado, dió una Bula en Florencia, en 3 de Octubre de dicho año concedió dos años y dos cuarentenas de perdón a todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitasen el día de la Natividad de Nuestra Señora, la Iglesia parroquial y diesen alguna limosna.

El Papa Paulo V concedió a los que visitasen la capilla de Nuestra Señora de Consolación en uno de los días de su novenario todos los años, y todos los sábados de su vida rezando cinco Salves y cinco Aves Marías gloriosos 30.000 años de perdón y el Papa Celestino VI las mismas Indulgencias. Benidicto XII, 3.000 años y

3.000 cuarentenas, de perdón en el día del Nacimiento de Nuestra Señora, por asistir a su novenario y por cada día del mismo, un año y sesenta días de perdón. Clemente V, concedió 2.000 y 800 cuarentenas de perdón, y en su octava un año y 40 días.

El año 1615 estando los campos casi perdidos de todo punto, se sacó procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de Consolación y fué Dios servido de mandar una lluvia copiosa, dándose el caso notable de que en los pueblos comarcanos no se cogió nada. Caso igual ocurrió en 1715 y en otros años diferentes, siendo la Divina Señora el consuelo de este pueblo en las guerras, pestes, etc.

La veneranda imagen es de madera cuya talla parece ser del siglo XIV y de no escaso valor artístico. Al dorso lleva un enganche que, según la tradición servía para que la sujetaran los guerreros de la ilustre casa de Fernández de Córdoba, a la silla de los caballos cuando iban al campo de batalla; pero poco tiene de verosímil dado el peso de la imagen.

En la parte central del coro bajo de la citada parroquia hay un hermoso lienzo que representa a la Titular de firma ignorada pero de gran valor artístico.

En la nave derecha de la expresada parroquia y al frente se encuentra una bella escultura de la Santísima Virgen bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario colocada en un bellissimo camarín de exquisito gusto arquitectónico cuyas paredes y techumbres representan fragmentos alegóricos de la Gloria.

En la misma nave y al lado derecho una preciosa escultura moderna de la Purísima Concepción cuyo exorno depende de la Congregación de Hijas de María.

Por último, adosada a los muros de uno de los torreones del castillo de la casa de los Duques de Sessa hoy perteneciente al convento de Religiosas Hijas de Cristo Rey, hay una hornacina con un cuadro sin mérito artístico de la Santísima Virgen bajo la advocación de Nuestra Señora de la Cabeza. Entre el citado castillo y la iglesia parroquial está la calle conocida por el nombre de la Virgen.

La devoción del mes de Mayo

—(·)—

Para hacer el mes de Mayo, no es preciso ceñirse a ninguna clase de ejercicios piadosos en particular. El Sumo Pontífice Pío VII, al dar su sanción a esta loable práctica y enriquecerla con indulgencias, la hace consistir únicamente en *honrar a María de un modo especial en todo el*

mes de Mayo. Queda, pues, al arbitrio de los devotos de MARÍA este modo especial de honrar a su queridísima protectora. Miles de libros hay escritos en donde se proponen diferentes caminos para llegar al mismo fin. Los que tengan alguno de estos libros, harán bien en sujetarse a lo que en ellos se prescribe. A los que no se hallen en este caso, podrán servir las instrucciones que damos a continuación:

1.º Las personas que quieran honrar de un modo especial a MARÍA en el mes de Mayo, lo conseguirán saludándola tres veces al día, en la aurora, al medio día y al anochecer, que son las horas destinadas por la Iglesia para invocar a esta divina Pastora. La práctica de la Iglesia que deberán seguir los fieles, es rezar el *Regina Coeli*.

A esta práctica deberán añadir también la de rezar todos los días del mes de Mayo una parte de rosario; y aquellas personas que por fortuna tuviesen todo el año la costumbre de rezarla, añadirán en el mes de Mayo las otras dos terceras partes, para que así se verifique que honran a MARÍA de una manera especial. Esto basta para que los individuos separadamente, o las familias en comunidad, hagan el mes de Mayo. Si tienen proporción de añadir a esto alguna lectura en cualquiera de los libros cuyo objeto es ensalzar las grandezas de la Santísima Virgen, y así lo hicieren, entonces será muy completo el obsequio que tributen a la Señora.

Claro es que quienes puedan deben asistir a las prácticas religiosas que en su parroquia se celebren para honrar a MARÍA nuestra Madre.

DEVOCIONES MARIANAS

—(·)—

El Angelus y el Regina coeli

San Buenaventura fué el primero que en el capítulo general de la Orden de San Francisco, tenido en Pisa el año 1252, ordenó a sus religiosos exhortar a los fieles a rezar por la mañana, al medio día y al anochecer, al oír el toque de la campana, tres *Ave Marías* en reverencia del misterio de la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo. Esta devoción se extendió a principios del siglo XIV, y poco después, en 13 de Octubre de 1318, fué aprobada por Juan XXII en Aviñón. Esta Bula concede además algunas indulgencias para los que tengan la devoción de rezar estas *Ave Marías*. El mismo Papa, en 7 de Mayo de 1327, renovó esta concesión, y mandó al mismo tiempo al Cardenal Vicario de Roma hiciese tocar la campana en todas las iglesias al amanecer, al medio día y

al anochecer, para recordar esta devoción a los fieles. Muy posteriormente Benedicto XIII concedió muchas más indulgencias a la recitación del *Angelus*, y en 1724 mandó que se tocara la campana en todas las iglesias, no solo de Roma, sino de todas partes. al amanecer, al medio día y al anochecer, para que los fieles fuesen así invitados tres veces al día a venerar el grande misterio de la Encarnación. Las indulgencias que se ganan con esta piadosa práctica son las siguientes: 1.º Indulgencia de cien días por cada vez. 2.º Indulgencia plenaria una vez por mes para todos aquellos que la hubieren rezado todo el mes una vez al día al toque de la campana, bien por la mañana, bien al medio día, bien al anochecer, la indulgencia se gana en un día. a elección, en que además de haber confesado y comulgado, se pida por las intenciones de la Iglesia (1).

Es de tener presente que el *Angelus* debe rezarse de rodillas todos los días, excepto la tarde del sábado y todo el domingo, en cuyos días debe rezarse de pie (Benedicto XIV, notificación de 20 de Abril de 1742.) También hay que advertir que en todo el tiempo pascual, esto es, desde el Sábado Santo al medio día hasta el sábado vigilia de la Trinidad, también al medio día, ambos inclusive, en lugar del *Angelus* debe rezarse *Regina coeli* con el verso y oración que le acompañan, según declaración de Benedicto XIV. Sin embargo, para las personas que no saben de memoria el *Regina coeli* permite el citado Papa, en la misma notificación de 20 de Abril, que puedan ganar las indulgencias rezando el *Angelus*; pero así el *Regina* como el *Angelus* deben rezarse en todo el tiempo pascual de pie. Respecto de los religiosos y religiosas y otras personas que viven en comunidad y que no han podido rezar el *Angelus* o el *Regina* al tocar la campana por hallarse en aquel momento ocupados en algún ejercicio prescrito por su respectiva regla, se ha concedido puedan ganar indulgencias rezándolos tan pronto como terminen el dicho ejercicio. (Benedicto XIII, decretó de la Sagrada Congregación de Indulgencias de 5 de Diciembre de 1727.) Aunque sea condición indispensable para ganar la indulgencias que el *Angelus* o *Regina* se recen al tocar la campana, las personas que se hallen en donde aquella no pueda oírse, las ganará rezando las oraciones cuando conceptúen prudentemente que es la hora en que debe tocar la campana (Pío VI, rescripto de 18 de Marzo de 1781.)

(1) Benedicto XIII, Breve universal *Injunctio nobis*, del 14 de Septiembre de 1724.

ANGELUS

v). *Angelus Domini nunciavit Mariae, et concepit de Spiritu Sancto*

Ave, María, etc.

v). *Ecce ancilla Domini. fiat mihi secundum verbum tuum.*

v). *Et Verbum caro factum est, et habitavit in nobis.*

Ave, María, etc.

v). *Ora pro nobis, Sancta Dei Genitrix.*

R). *Ut digni efficiamur promissionibus Christi.*

OREMUS. *Gratiam tuam, quaesumus, Domine, mentibus nostris, infunde: ut qui Angelo nunciante te Christi Filii tui Incarnationem cognovimus, per passionem ejus et crucem ad resurrectionis gloriam perducamur. Per eundem Christum Dominum nostrum.*

R). *Amen.*

v). El Angel del Señor anunció a María; y ella concibió por virtud del Espíritu Santo, Dios te salve, María, etc.

v). He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra. Dios te salve, María, etc.

v). El Verbo se hizo carne, y habitó entre nosotros. Dios te salve, María, etc.

Aunque sea práctica constante y casi general añadir el verso y oración que siguen, sin embargo no es necesario decirlos para ganar las indulgencias.

v). Ruega por nosotros, Santa Madre de Dios.

R). Para que seamos dignos de alcanzar las promesas de Jesucristo.

OREMOS. Os pedimos, Señor, derramáis vuestra gracia sobre nuestras almas, para que, habiendo conocido por la anunciación del Angel la Encarnación de tu Hijo, por la pasión y cruz del mismo, seamos llevados a la gloria de la resurrección. Por el mismo Nuestro Señor Jesucristo. Así sea.

El Regina coeli lo publicamos en el número anterior de esta Revista.

Imágenes de la Santa Iglesia Catedral

Nuestra Señora de la Leche

Ciertamente que admira ver que sólo en Córdoba, haya tantas imágenes aparecidas y milagrosas cuyo número excede sin duda a otras poblaciones del mundo, que parece que quiso la Santísima Virgen, con tantas pruebas de marcar por suyo este país que de tiempo inmemorial se le tributan tantos cultos.

Esta sagrada estatua que vamos a ocuparnos fué imagen de vestir desde su hallazgo, hasta hace tiempo, siendo causa de que insignes escritores de antaño la llama-

maran Virgen de Belén. El hecho de nombrarla nosotros con el título que encabeza estas líneas es porque se halla en actitud de dar la mamá al Divino Niño. Su historia es la siguiente:

Derrribando un muro en la casa que habitaba en esta ciudad D. Andrés Molina, en la calle de Santa María de Gracia, el primer año del siglo XVII, se halló en un nicho colocada esta sagrada efigie, y para perpetuar tan fausto acontecimiento, mandó dicho señor hacerle un altar en el mismo sitio de su hallazgo milagroso, teniéndola en gran devoción hasta su muerte; ocurrida ésta su nieto D. Fernando Molina, prebendado de esta Santa Iglesia Catedral, la trasladó al altar de San Fernando, que el mismo señor había mandado erigir en el lado de la epístola de la capilla de Villaviciosa, colocándola en el donde se veneró hasta que esta capilla se demolió para continuar las obras de la restauración de la Mezquita.

Una corta descripción de esta venerada escultura liliputiense, dará a los lectores idea de ella.

Esta efigie tiene tipo general y comunísimo de las imágenes antiguas de la Virgen Madre, hasta el siglo XVIII. Es una escultura mozárabe de barro policromado, correspondiente al siglo XIV y seguramente escondida en algunas de las persecuciones de los árabes contra los cristianos; su altura es de veinte centímetros y está sentada en su trono o escaño, coronada con diademas de plata. Sostiene con el brazo derecho al Niño Dios, que aparece desnudo y va sentado sobre las rodillas de la Madre, esta tiene cogido con su mano izquierda el pecho, para dárselo al Divino Niño, que aparece gozoso y risueño.

Sus vestidos, túnica, manto y velo que arrancan desde sus hombros, caen airoosamente sobre sus rodillas, y por bajo de la Corona cubriendo su cabeza, lleva una toca blanca. Todas estas ropas están admirablemente trabajadas teniendo tal finura y belleza que la avalora grandemente.

Bendito sea el Señor, que tantas gracias y mercedes nos proporciona con haber tenido la fortuna de hallazgo tan divino; y ya que en tanta fé y estima la tuvieron nuestros antepasados es nuestro deber acrecentarlo, para que sea consuelo y protección de esta invicta ciudad.

CATEDRALICIO.

¡Feliz confianza! ¡Feliz refugio! La Madre de Dios es madre nuestra. Así, pues, ¿con cuánta certeza no deberemos esperar, puesto que nuestra salvación depende del arbitrio de un buen Hermano y de una Madre piadosa?—*San Anselmo.*



NUESTRA SEÑORA DE VILLAVICIOSA

Copia fotográfica de una estampa que en doble tamaño esculpió en Sevilla
 Diego de San Ramón y Codina en 1765

EL CULTO A LA VIRGEN

San Andrés y San Juan

El ejemplo de San Pedro, en lo tocante a la piedad y culto para con la Santísima Virgen, no fué perdido para los Apóstoles; tuvo el Príncipe de todos ellos celosos imitadores en el Colegio Apostólico. Así lo afirma San Efrén, que en el siglo IV llama a MARÍA *el objeto de la veneración de todos los Apóstoles. Praeconium Apostolorum*. Muchos autores, no solo antiguos, sino también modernos, aseguran que los Apóstoles acostumbraban en sus excursiones llevar imágenes de la Virgen para distribuir las entre los fieles. Véase sobre esto a Yeschofer, Canisio y otros. Y dicen que esto lo hacían, no solo para satisfacer su propia devoción, sino más principalmente para llenar los deseos de muchas personas que, ardiendo en anhelo por ver a la Madre del Salvador, y no pudiendo ir a Jerusalén para satisfacer este anhelo, suspiraban al menos por tener su Imagen. Que San Pedro lo hizo así, ya lo hemos dicho en alguno de los artículos doctrinales prece-

dentos. Su ilustre hermano, el glorioso San Andrés, dió iguales testimonios de veneración a la Santísima Virgen María. Según una atendida tradición, él fué el que propuso en la Asamblea Apostólica la inserción en el símbolo de aquellas palabras: «Fué concebido por el Espíritu Santo, y nació de Santa María, virgen» *Conceptus de Spiritu Sancto, natus ex Mariae virgine*.

Este ilustre discípulo de Jesucristo, después de haber anunciado el Evangelio a los scitas, volvió a Grecia y predicó la fé de su Divino Maestro a los habitantes de la Acaya. Pero, llevado delante del tribunal de Egeo, procónsul de Patrás, manifestó allí con admirable valor que él, al publicar el reino y la gloria del Salvador Jesús, se veía asimismo en el deber de divulgar los méritos y las grandezas de MARÍA: En efecto: interrogado el hermano del Príncipe de los Apóstoles acerca de su creencia y su enseñanza, respondió estas memorables palabras: «Era necesario que el Hijo de Dios naciese hombre perfecto de una VIRGEN INMACULADA», es decir, que San Andrés, después de haber proclamado en el símbolo de los

Apóstoles la maternidad divina de MARÍA, proclamó también al morir su Concepción Inmaculada. Sí; este ilustre Apóstol enseñó ya en los primeros años de la Iglesia la doctrina que Ella había de enseñar por espacio de diez y ocho siglos antes de promulgarla como una verdad celestial. Sí; este celoso discípulo de JESÚS defendía delante de sus verdugos lo que Pío IX debía definir como dogma de fe entre las muchas y graves tribulaciones de su Pontificado. ¡Pío IX y San Andrés! ¡Qué vínculos tan gloriosos unen el uno al otro de estos dos ilustres servidores de Cristo! Pío IX, el Pontífice de los dolores, el Pontífice de la cruz, la cruz de la Cruz, *Cruz de cruce*, como se le ha llamado en una antigua profecía, y San Andrés que, conducido a la muerte, dirigió, según las actas de su martirio, a la cruz que iba a servirle de instrumento de suplicio, este admirable apóstrofe: «¡Oh dichosa Cruz que has sido consagrada por el contacto con el cuerpo de Jesucristo! recíbeme de las manos de los hombres, y vuélveme a mi Maestro, a fin de que por tí me reciba el que por tí me ha redimido».

Pasando a San Juan Evangelista, no se contentó con tributar a MARÍA homenajes privados ni con celebrarla en sus escritos bajo el velo de sublimes alegorías; sino que además quiso dar testimonios visibles de su amor y de su devoción para con Ella: erigió, pues, la bella iglesia de Lydda bajo la advocación de su Madre adoptiva; y Epheso, la ciudad donde él fijó su residencia, y que edificó con su palabra y sus ejemplos; Epheso, a donde condujo a MARÍA, para acompañarla y servirla con admirable fervor; Epheso, dice el abate Orsini, en donde aún palpita el recuerdo de la Santísima Virgen, construyó bien pronto, en honor de MARÍA, una soberbia catedral, en la cual se celebró más adelante el famoso Concilio que le aseguró el bello título de *Madre de Dios*. Pero ¿qué necesidad hay de alegar pruebas de la devoción de este Apóstol amado para con la Madre del Salvador, sabiendo, como se sabe por los Santos Evangelios, que el Hijo moribundo en la Cruz le mandó la recibiese, tuviese y venerase cual si fuera su propia Madre?

S. MARIANO.

Sin esta estrella del mar, todo es tinieblas; sin esta luz, todo es bajíos; sin este astro, todo es tempestades; mirando a María y mirándonos María, descubrimos los rumbos, alcanzamos las alturas y sabemos a donde hemos de enderezar la proa y tender las velas para llegar seguros al puerto de la bienaventuranza.
 —Rivadeneira.

❖❖❖ VIDA MARIANA ❖❖❖

LECCIONES SACRAS

dadas en la Real Colegiata de San Hipólito por el P. FRANCISCO MESEGUER, S. J.,
Director de la Congregación de Caballeros de la Inmaculada ⁽¹⁾

C) Glorificación de Jesús por el nuevo y solemne testimonio del Bautista, por la conversión de la Samaritana y de multitud de habitantes de la ciudad de Sichen y por la curación milagrosa del hijo del Régulo de Cafarnaum, (III, 25—IV).

V.º 24. *Porque aún no había sido Juan encarcelado.* Contiénese en este versículo una advertencia grandemente interesante para la inteligencia de la vida y ministerio público de Nuestro Señor.

Tomando pié de la nueva y última aparición en escena del glorioso Precursor, nos enseña el sagrado Evangelista que la prisión del Bautista se verificó después de la primera presentación de Jesús en Jerusalén y en Judea. Los otros Evangelistas dan principio al relato de la predicación de Jesucristo por su ministerio en Galilea posterior a la prisión y muerte de Juan Bautista. Por lo tanto omiten todo lo que de esta su primera presentación en Jerusalén nos refiere el Cuarto Evangelio, así como la célebre entrevista nocturna con Nicodemos, su diálogo con la Samaritana y la conversión de los moradores de Sicar, que en las presentes líneas, Dios mediante, vamos a exponer.

El testimonio pues de Juan Bautista, de que nos va a dar cuenta el Autor sagrado, es como la última llamarada, el postrer destello de aquel astro de maravilloso fulgor que Dios envió al pueblo escogido para que sin género de duda le ilustrase sobre la presencia del prometido salvador. Aún hará el último esfuerzo para disipar las densas tinieblas que oscurecían la inteligencia de aquel pueblo impidiéndole reconocer al enviado divino. (S. Mat. XI, 2). Pero ese esfuerzo lo hará ya entre las cadenas herodianas, a la manera que el sol, próximo a hundirse en el ocaso, suele asomarse por entre rotos celajes para enviar su última caricia a la naturaleza.

V.º 25. *Suscitose una discusión sobre la purificación entre los discípulos de Juan y los judíos.* Expone el Evangelista el hecho que dió pié al último testimonio del Precursor en favor de Jesús. La presencia de Jesús y sus apóstoles en el Jordán administrando también el bau-

tismo a numerosas multitudes que acudían a recibirlo, suscitó las naturales discusiones y celillos entre los partidarios de ambos bautizantes. *Un judío*, como dice el original griego, o los judíos, como traduce la Vulgata, discutió con los discípulos de Juan sobre la eficacia purificadora de uno y otro bautismo, anteponiendo el de Jesús, a lo que se desprende de las palabras con que estos dan cuenta del hecho a su Maestro.

V.º 26. *Y fueron a Juan (sus discípulos) y le dijeron: Maestro, el que estaba contigo al otro lado del Jordán, en cuyo favor distes testimonio, bautiza y todos acuden a él.* Mal disimulan su enojo estos celadores de la gloria del Bautista. A primera vista se echa de ver el malsano propósito de excitar su indignación contra el que miran como ingrato competidor de su glorioso ministerio. Pero la grandeza de miras del interpelado y su heroica fidelidad a la misión recibida estaban muy por encima de las bajas y vulgares pasiones de los denunciadores.

V.º 27. *Respondió Juan y dijo: No puede el hombre poseer don alguno, si no le es dado del cielo.* Asienta la base inconmovible de la sincera y humilde actitud en que desde el principio se colocó, y en que también quiere permanecer. La verdad sobre la grandeza real de cada uno, parece decirles, depende de un hecho: de que Dios se la haya comunicado efectivamente, o no; ya que no hay grandeza verdadera y consistente que en Dios no tenga su origen, y puesto este principio:

V.º 28. *Vosotros mismos me sois testigos de que confesé; No soy yo el Cristo, sino el que ha sido enviado delante de él. ¿Qué intentos son los vuestros? ¿Queréis que me dé por molestado por la actitud de Jesús? ¿No dije bien claro y en forma que todos podeis dar fe de mis palabras, que no soy yo el Mesías, el prometido por Dios a nuestros padres, el salvador y Cordero de Dios que destruye el pecado del humano linaje; sino que soy muy inferior a él, un mero precursor, encargado de señalarlo con el dedo, a fin de que a nadie pase desapercibida la presencia del verdadero Mesías en la tierra?*

V.º 29. *El que tiene esposa es esposo; más el amigo del esposo que le asiste*

y le escucha, regocíjase con la voz de esposo: este regocijo mío se ha cumplido ya. Delicada es la idea expuesta por el Bautista en este versículo, en la cual expresa el papel secundario que a él le ha sido asignado en el asunto de la venida del Mesías, y cómo ese papel ha terminado, por lo cual Jesús debe figurar y triunfar sin competencias, y él obscurecerse y desaparecer.

Para entender esta delicada explicación es imprescindible conocer una costumbre judía a que alude. En los banquetes y solemnidades nupciales acompañaba y presentaba a la esposa, el amigo más íntimo del esposo: le estaba asignado el papel de confianza de acompañarlos, oír sus coloquios íntimos y amorosos, aunque sin poder ni deber inmiscuirse en los mismos.

Juan Bautista presenta la venida del Mesías como un desposorio entre este y el pueblo de Dios, como tantos años antes la habían considerado Malaquías, Oseas y Ezequiel. El Juan, es el amigo, el íntimo escogido y honrado con el papel de presentador, de aproximador de los esposos: ha oído las palabras dulces y amorosas del esposo y con ella ha sentido íntimo y sincero júbilo: pero de ahí no puede pasar: su papel ha terminado. Como si dijera: No soy yo el esposo en estos nupciales regocijos: el esposo es el que tiene esposa, con quien ella ha celebrado el contrato nupcial; y en el caso presente es el Mesías. Yo he hecho la presentación: he gozado oyendo las palabras de cariño que a la esposa ha dirigido. Ya este regocijo se ha verificado, y con él queda terminada la misión que se me había asignado.

V.º 30. *Preciso es que él crezca, y decrezca yo.* No hay pues por qué fomentar rencillas y excitar celos. Es un bien el que Jesús prospere, que todos acudan a él y acepten su misión y le sigan, mientras que yo debo desaparecer, como aquel, que cumplido su papel de presentador de los esposos y que ha tenido ya el consuelo de oír sus amorosas conversaciones, carece ya de finalidad en este negocio.

Qué sublime concepción de los diversos papeles del Mesías y del precursor! Qué generosa y noble conducta, que lejos de entrar en los planes intrigantes y rastreos de los egoístas discípulos, aprovecha la apasionada intervención de los mismos.

(1) Estas lecciones se dan todos los domingos, durante la Misa de once, a la que además de los citados Congregantes asisten otros muchos fieles

para tributar nuevo y más cariñoso homenaje a la divina excelencia de Jesús!

V.º *El que de lo alto viene, está sobre todos, mientras que el que procede de la tierra es terrenal y de la tierra habla: el que viene del cielo está sobre todos.*

Aprovecha el Bautista la ocasión que sus discípulos le han ofrecido para tejer un nuevo elogio de Jesús y confirmar sus anteriores testimonios en favor de la mesianicidad de Jesús. Verdad es que algunos opinan que el discurso del Bautista a sus discípulos termina en el versículo precedente, y que el contenido de los versículos 31-36 son reflexiones del Evangelista. Pero esta interpretación carece de fundamento. Los conceptos que en estos seis versículos se contienen, son nuevo testimonio del Precursor, que pugna y se esfuerza en repetir lo que en los testimonios precedentes tenía dicho de la gloria y superioridad de Jesucristo, a fin de que todo el pueblo judío, y sus discípulos particularmente, lo reciban como a verdadero Mesías.

Esta superioridad incontestable la deduce en el presente versículo del origen de Jesús. El que de lo alto viene, dice, está evidentemente sobre todos los que somos hijos de este mundo miserable, como lo soy yo y cuantos profetas nos han hablado en las distintas vicisitudes de nuestra historia. Nosotros como terrenos, hablamos de la tierra: no hemos podido exponer la doctrina celestial que admiramos en los labios de Jesús, enviado del cielo para enseñar y salvar al mundo.

V.º 32. *Y enseña lo que ha visto y oído, y con todo, nadie acepta su dicho.* Los apasionados discípulos se lamentaban de que *todos* acudían a Jesús. El Bautista pone las cosas en su punto y afirma que *nadie* aceptaba el testimonio de Jesús, porque sabía que los fariseos y escribas en su máxima parte se habían declarado contra Jesús, y ellos mismos, los discípulos que afirmaban tan ligeramente que *todos* se iban con Jesús, probaban con sus quejas injustas la enorme exageración que había en sus palabras.

Notemos de paso, contra la afirmación de los que opinan que este versículo y los cinco siguientes contienen afirmaciones del Evangelista y no del Precursor, que cuando el Autor del cuarto Evangelio escribía estas palabras, el mundo estaba en vías de plena conversión, y por lo tanto la expresión *y nadie recibe su testimonio*, era o simplemente falsa, o a menos expresaba un pesimismo exageradísimo que nadie podrá descubrir en los restantes escritos del Evangelista; mientras que en labios del Precursor expresa la sencilla

y desnuda realidad del momento en que las pronunciaba.

V.º 33. *El que ha recibido su dicho, ha rubricado que Dios es veraz.*

Los que se han sometido y aceptado su testimonio, su predicación, como Nicodemo y algunos pocos más, tienen al Hijo por verdadero y al Padre que le tenía prometido y le ha enviado, por fiel a sus promesas.

La palabra, que hemos traducido por nuestro verbo *rubricar*, significa en griego *sellar*. Alude a la costumbre judía de autorizar los documentos con el sello que llevaban en su propio anillo, acción que ahora hacemos poniendo nuestra firma y rúbrica.

V.º 34. *Porque aquel a quien Dios envió, habla palabras de Dios, porque Dios no da su espíritu con medida.* Va el Bautista a explicar la aserción del precedente versículo y afirma que todo profeta enviado por Dios, habla palabras de Dios: todo el que le da crédito, da lo a la palabra de Dios. Y añade que no dando Dios su espíritu con medida, a todos en la misma forma y plenitud; antes siendo muy diversa la intensidad en que lo comunica a cada uno de los enviados, hay que afirmar de una manera particular que quien acepta la predicación de Jesús atestigua, rubrica la veracidad de Dios, porque a Jesús le ha sido comunicado el espíritu del Padre, en toda su plenitud, por el especialísimo amor que le tiene, como a Verbo suyo consubstancial con su propia esencia. Esto es lo que afirma en el versículo siguiente.

V.º 35. *El Padre ama al Hijo y todas las cosas ha puesto en su mano.*

V.º 36. *El que en el Hijo cree, tiene la vida eterna; mas el que al Hijo es incrédulo, no verá la vida eterna, antes la ira de Dios sobre él se cierne.*

Completa el Precursor su pensamiento con este versículo. El pensamiento completo parece ser el siguiente:

Todo el que acepta el testimonio de Jesús, su doctrina y predicación, sella, rubrica que Dios es veraz; y no como lo afirma o confiesa el que da crédito a cualquiera de los enviados divinos o profetas o como lo confirmáis vosotros mismos aceptando mis enseñanzas, sino de una manera más perfecta, puesto que Dios confía su espíritu de distinto modo a cada uno, y al que se lo comunica con más abundancia, en la más amplia y acabada plenitud es a Jesús, al Hijo, y eso como consecuencia natural del amor eterno e infinito que, como a su Verbo, le profesa. Por eso, si rebeldía es despreciar la enseñanza de cualquier profeta, el ser incrédulo para con el Hijo lo es tan grave,

que basta para atraer sobre la cabeza del que tal hace toda la indignación de la Divinidad.

Entremos en la exposición del bellissimo capítulo IV célebre por el episodio del diálogo de Jesús con la Samaritana.

V.ºs 1, 2 y 3. *Como Jesús supo que había llegado a conocimiento de los fariseos que Jesús hace más discípulos y bautiza más gente que Juan (si bien Jesús no bautizaba, sino sus discípulos), abandonó Judea y se dirigió nuevamente a Galilea.*

Jesús salió de Galilea en dirección a Jerusalén en vísperas de la festividad de la Pascua, o sea en los primeros días del mes de Nisán, que coincidía en parte con el mes de Marzo. Su vuelta se realizó, como enseñan los más autorizados intérpretes, hacia fines de Abril o principios de Mayo. Había pues estado fuera de Galilea alrededor de dos meses, tiempo suficiente para el desarrollo de los hechos de que nos da cuenta el Evangelista.

La ocasión de la vuelta a Galilea está consignada en estos tres primeros versículos, y se reduce a la hostilidad de los fariseos excitada con las noticias llegadas del Jordán, que pintaban los triunfos de Jesús aventajando en aceptación a Juan Bautista y atrayendo hacia sí a enormes muchedumbres. Añadióse a esta mala voluntad de los fariseos el hecho de la prisión de Juan, realizada en Galilea. Y debió prever nuestro Señor que esta noticia alentaría a los fariseos para atreverse e intentar algo contra él, viendo que Herodes se había atrevido contra el venerado Bautista, sin que el pueblo osase chistar en su favor.

Para entender la situación desfavorable que la animosidad de los fariseos y la prisión de Juan Bautista por Herodes creaba a Jesús, debe tenerse en cuenta que los fariseos odiaban ya a Juan, no solo por sus predicaciones, sino por el apoyo decidido que había dado a Jesús. Y esta enemiga contra el Bautista llegó a tanto, que le acusaban, como más tarde a Jesús, de estar *endemoniado*. (Math. IX, 18). Y no quedó este odio en meras palabras ignominiosas. Pasó a vías de hecho, vejándolo y molestándolo, tal vez cooperando a su prisión y muerte. Así lo afirma Jesucristo en S. Math. XVII, 12: «Elias ya ha venido, y no lo conocieron, antes maquinaron contra él cuanto les vino en gana», pues sabido es de sobra que el Elias de que aquí habla Jesucristo es Juan Bautista.

No es por lo tanto improbable ni menos temerario creer que los fariseos no eran ajenos a la prisión de Juan. Y como

no podían' menos de ver que por un enemigo que desaparecía, empezaba a alzarse y figurar con más vivos destellos otro más peligroso para sus degenerados intereses y más aborrecido; ¿qué de particular tendría que alentados con la caída de Juan, se animaran a precipitar también la de Jesús?

No nos consta que así lo hicieran; podríamos asegurar que no lo hicieron: pero Jesús, conocedor como verdadero Dios, no solamente de lo que ha de ocurrir, sino también de lo que ocurriría si el hombre se viera en determinadas circunstancias, en que de hecho nunca se ha de ver: pudo prever esas maquinaciones de parte de los fariseos, si él seguía irritándolos con su presencia y predicación en Judea.

V.º 4. *Mas convenía pasar por Samaria.* Ya digimos que había dos vías para pasar de Galilea a Judea, interceptadas entre sí por la franja denominada Samaria. La una era siguiendo el curso del río Jordán por su orilla oriental. La otra atravesando por medio de Samaria. Jesús que vino a Jerusalén por la primera, quiso, o tuvo necesidad, o conveniencia de volver por la segunda, tal vez porque por ella quedaba más pronto fuera del alcance de los fariseos.

No parece carecer de razón bien profunda la advertencia de que si Cristo atravesaba Samaria, era estrechado por alguna manera de necesidad. Con ella preocupa el Evangelista la objeción deducida de la afirmación hecha por Jesús en San Mateo (X, 5; XV, 24) de que el campo de su predicación personal se reducía al pueblo de Israel, con positiva exclusión de los pueblos gentiles y samaritanos. Nuestro Autor sale al encuentro de ese reparo afirmando que si esta vez Jesús se dirige a Samaria es de paso y precisado por la necesidad.

V.º 5. *Llegó, pues, a la ciudad de Samaria, que se llama Sychar, junto a la finca que Jacob dió a su hijo José.*

San Jerónimo opina que esta ciudad se llamó también Sichén, que es variación despectiva que tilda de bebedores a sus habitantes. Otros creen que eran dos distintos centros de población y que Sychar era como un suburbio de Sichén, distante como una milla hacia el Este.

Este dato de que se ocupa el Evangelista está tomado del Génesis. En el capítulo XXXIII, v. 19 se nos dice que Jacob adquirió esta finca a cambio de 100 corderos, y en XLVIII, v. 22 se consigna la cesión de la finca en beneficio de José. Y en el libro de Josué se hace constar que en ella fueron enterrados los restos de José a la vuelta del cautiverio de Egipto. (Jos. XXIV, 32).

UN C. DE LA I.

TEATROS Y CINES

Aun a trueque de sentar plaza de pesados hemos venido uno y otro día desde la fundación de REVISTA MARIANA protestando contra el libertinaje del cine.

Lamentamos que nuestras excitaciones tengan que ser tan persistentes, pero es más lamentable aún que la exhibición de películas dé lugar a hechos criminales.

Uno de éstos, que ha tenido resonancia en toda la nación, ha dado origen a un artículo que nuestro paternal colega *El Defensor* ha publicado, titulándolo «Las enseñanzas del cine», y aunque haya sido leído por muchos de nuestros lectores, nos parece oportuno reproducirlo aquí porque refuerza los argumentos de nuestra campaña.

Dice así:

«El cinematógrafo, verdadera expresión del progreso, debió servir para deleitar, para llevar a los espíritus enseñanzas laudables, y ha servido para que las almitas de los niños se ensucien al contemplar pecados lúbricos, y ha servido para sembrar a voleo enseñanzas malsanas.

Allí se aprende todo lo malo, y del cine ha podido decir el Dr. Casadevall, que es una verdadera escuela de criminalidad.

No se explica como se consiente la exhibición de esas películas norteamericanas en las que se roba y se mata a mansalva, películas de asociaciones secretas y de robos estudiados.

Allí han aprendido los pistoleros y han aprendido los niños, a quienes sus padres* (que dicen quererlos) les han llevado a esa expansión.

Aprendieron el uso de la pistola para el ¡manos arriba!, el empleo del cloroformo, el asalto de los trenes en marcha, la apertura de cajas de caudales con más o menos fractura y tantas y tantas cosas de idéntico jaez.

Nosotros y los que como nosotros pensamos hemos protestado contra esas enseñanzas y a nuestras protestas se ha hecho oídos de mercader. Muchos que se tienen por personas rectas han censurado nuestras campañas en ese sentido.

Con este criterio y con aquellas enseñanzas los frutos son los que vemos, frutos de perdición, hechos como el de hoy.

Se nos dirá que hay censura para las películas ¿pero no sabemos quien la aplica ni por quien se aplica?

Para ser censor —de censo juzgar— es necesario tener capacidad suficiente y en este caso concreto formación moral y artística, sobre todo moral.

Con censura y sin censura las películas de crímenes, de asaltos de trenes y aná-

logas, dan los frutos malditos de hoy: El horror para la sociedad, el luto para dos familias.

El progreso sin fe, el imperio del libertinaje, conducen fatalmente al hombre a la selva. No se ama al hombre por Dios, es el hombre, como decía Hobbes, lobo para el hombre».

Del teatro poco nuevo podemos decir hoy.

En la semana de Pascuas los teatros de Madrid reforzaron su cartel estrenando obras de todos colores. En nuestra capital no hemos tenido teatro y por lo tanto no emitimos pareceres sobre obras que aquí no se conocen.

UN CABALLERO DE LA INMACULADA

* * *

OBRAS que constituyen un serio peligro para la moral:

Alegres amazonas (Las)

Arcadio es feliz.

Los arlequines de seda y oro.

Amalia

Apaches.

La bayadera.

La casa de todos.

Casa propia.

La casa de socorro.

La casa de la alegría.

La casa de Salud.

Casa de muñecas.

La casa de baños.

La casa de la juerga.

La casa cercada.

La casa misteriosa.

La casa de los pájaros.

La casa del señor Cura.

De tren a tren.

Divorciémonos.

La desequilibrada.

El Director es un hacha.

El doncel romántico.

La dama alegre.

Embrujamiento.

El escándalo.

Los enemigos de la mujer.

Es mucho Madrid.

Los frescos.

Gentes de honor.

Gente conocida.

Gente seria.

El hombre de la montaña.

El hombre débil.

El hombrecito.

El hombre de mundo.

Los hombres alegres.

El hombre que asesinó.

El hombre de las figuras de cera.

Los hombres de talco.

La idólatra moderna.

La juerga.

Juerguecita.

Juerga y doctrina.
 El loco Dios.
 La loca de la casa.
 Loca aventura.
 Manón Delorme.
 Mister Beverley.
 Monna Vanna.
 No matarás.
 Una noche en el juzgado.
 Noches (Las mil y pico).
 La noche de amor.
 Noche azul
 Noche de Reyes.
 Noche del harem.
 Nuit de noces.
 La noche del rompimiento.
 La noche del sábado.
 Ojo con la moral.
 Ojo con las moras.
 Los ojos vanos.
 Ojito con las mujeres.
 El Placer de los Dioses.
 Poliche.
 El revisor.

El Ave María en varios idiomas

—(:)—
 EN MALLORQUIN

Deu vos salve Maria, plena de gracia,
 el Señor es con vos, beneida sou vos entre
 totas las donas y bendit es el fruit del
 vostro sant ventre Jesus.

Santa Maria, Mara de Deu pregau per
 nosaltres pecadors are y en la hora de la
 nostra mort. Amen.

EN INGLÉS

The angelical salutation.

Hail, Mary, full of grace, the Lord is
 with thee; blessed art thou amongsh wo-
 men, and blessed is the fruit of thy
 womb, Jesus. Holy Mary, Mother of
 yord, pray for us, sinners, now, and at
 the hour of our de ath, Amen.

EN VASCUENCE

Abemaria gracias beteá jauná dagó
 zureguín bereincatúa cera xú andregu-
 cién arteán da fruitú bereíncatuá zuré
 sabeleio fruitúá. Jesus.

Santa Maria, jaungoicoarén ama herre-
 gutú ezazú gu peccatorió gaitú orain etá
 beti eriot zaco ordú Santa artún Amen.

El pastorello enamorado (Fantasía poética)

I

LA SIESTA

En las doradas horas del verano
 descansa mi ganado en la espesura,
 y al blando murmurar de linfa pura
 yo me duermo a la sombra de un manzano.

Avanza presurosa por el llano
 una Virgen radiante de hermosura:
 viste pellica de sin par blancura,
 cayado pastoril lleva en la mano.

—Descansad a la sombra oscura y fría
 de este árbol; el polvo del sendero
 empaña vuestra faz encantadora.

—No me es posible; antes que muera el día
 a mi Hijo llevar debo un cordero
 que del redil huyó al nacer la aurora.

II

EL CREPÚSCULO

Se borra su figura en lontananza...
 yo quedo solo a orillas del camino...
 De la Virgen el aire peregrino
 dejó en mi corazón vaga esperanza.

El raudal de sus blandas notas lanza
 en la floresta un pájaro divino...
 Cae la tarde. El lucero vespertino
 sobre el azul del cielo riente avanza.

Dirijo hacia la aldea mi ganado...
 Vierte de mi cabaña en el tejado
 el héspero su gris melancolía.

Y en mi mente la imagen vaporosa
 de la Zagala, cual fragante rosa,
 espasme aromas de edenial poesía.

III

NOCHE DE LUNA

De mi humilde cabaña ya el tejado
 bañó la opaca luna con su plata,
 y un ruiseñor, su amante serenata
 bajo un rosal frondoso ya ha iniciado.

La aldea silenciosa se ha quedado...
 Salgo de mi aposento... El aura grata
 ondea la miés, y en su cristal retrata
 un arroyo los árboles del prado.

El sueño de mis párpados se ausenta...
 Recorro la campiña silenciosa
 al fulgor de la luna soñolienta.

¿Don le fué la Zagala misteriosa?
 —pregunto yo a la noche rumorosa—
 La noche calla y mi dolor se aumenta.

IV

¿TE VERÉ OTRA VEZ...?

La noche entre cadencias y rumores
 se deslizó... y asoma en el Oriente
 la tibia aurora fresca y sonriente,
 derramando sus perlas en las flores

Mi joven corazón arde en amores...
 Regreso a la cabaña lentamente...
 La fría escarcha, de mi alba frente
 refresca compasiva los ardores.

Mi ganado despierto ya me espera,
 al risueño rumor de las esquilas
 lo llevo silencioso a la pradera.

¡Pastora que mi pobre alma abrasada
 dejaste con la luz de tu mirada:
 ¿Te verán otra vez ¡ay! mis pupilas...?

V

EL BESO DE LA VIRGEN

El Otoño deshoja los rosales;
 emigran las oscuras golondrinas;
 se levantan en valles y colinas
 aromas de lentiscos y jarales.

Corazón, esas brisas otoñales,
 que deshojan las rosas purpurinas,
 te hieren con mortíferas espinas,
 ¡son para ti presagios funerales...!

...Mas, ¡oh! por la vereda tortuosa
 se acerca a mi cabaña sonriente
 de nuevo la Zagala misteriosa.

¿Quién eres tú que mis dolores calmas?
 —clamo—y ella, besándome en la frente,
 dice: —Soy la Pastora de las almas.

F. GONZALO DE CÓRDOBA.

Apuntes sobre la música en el Pastorado de María

—(:)—

Imposible de todo punto nos parecía,
 que nuestro V. P. Isidoro de Sevilla hi-
 ciese caso omiso de la música, del canto
 popular al menos, para la más rápida di-
 fusión del culto de María Santísima, bajo
 el nuevo y amoroso título de Pastora de
 nuestras almas. De seguro que al quedar-
 se grabada en su memoria la celestial Vi-
 sión, repercutirían incesantemente en sus
 oídos los sublimes y arrebatadores con-
 ceptos con que los Angeles alaban a la
 Reina y Señora de cielos y tierra. Enar-
 decida entonces su alma, pidió a la paleta
 sus colores y a los sonidos sus melodías,
 para hacer sensibles de algún modo y co-
 municar a sus oyentes las misericordias
 de María Inmaculada, bajo tan sencilla y
 tierna advocación; y atraer, mediante su
 irresistible palabra, cuantas almas pudie-
 ra, y conducir las al redil de la mejor Pas-
 tora del mismo Verbo humanado, y Ma-
 dre nuestra, la más cariñosa y amable.

Tal discurríamos. Y para confirmarnos
 en ello, quisimos comprobarlo, ya interro-
 gando a nuestros religiosos más ancianos,
 ya registrando algunos archivos, ya tam-
 bién consultando algunas obras de nues-
 tros Padres antiguos, impresas por aque-
 llos tiempos. Con todo lo cual obtuvimos
 la más exacta, clara e indiscutible com-
 probación de nuestras dudas.

Negar que la música sagrada contribu-
 ye grandemente a la mayor solemnidad y
 esplendor de las funciones religiosas sería
 pueril necedad. Esto es tan claro y tan
 palpable que no necesita comprobación al-
 guna. ¿Y sería posible que el V. P. Isi-
 doro no emplease tan poderoso factor de
 propaganda? ¿Prescindirían del canto aque-
 llos santos varones, nuestros Padres an-
 tiguos, al propagar las glorias del Pasto-
 rado de María Santísima? No y mil veces
 no. Y como prueba de esto diré, que la
 tradición atribuye la paternidad de algu-
 nas composiciones a los V. V. P. P. Isi-
 doro de Sevilla, Luis de Oviedo, Salva-
 dor Joaquín de Sevilla (el P. Verita), Bea-
 to Diego José de Cádiz, etc.

En vista de ello y de la multitud de composiciones que, a partir de tal tiempo, se han compuesto, hemos pensado que no estaría de más dedicar algunas líneas a vagar un poco sobre el tema propuesto. Generalizando, pues, la materia todo lo más posible, sencillamente y sin sentar plaza de peritos, vamos a dar a nuestros lectores algo así como un catálogo de piezas musicales, compuestas en honor de nuestra Divina Pastora, con letra exclusivamente suya. No tan solo incluiremos las examinadas personalmente, sino también aquellas otras de que tuviésemos noticia fidedigna, sean del género que fueren. De su simple recuerdo podrá deducirse fácilmente el intenso cariño y vertiginosa rapidez con que fué recibida y propagada la tan devota y peregrina advocación de Divina Pastora de nuestras almas.

Más antes de proceder a la tal enumeración, séanos permitido decir dos palabras, no más, acerca de: 1.º Cuál fué el origen de esta tan tierna advocación con que es invocada la Virgen Inmaculada, María Santísima; 2.º Cómo se representa su milagrosa Imágen; y 3.º Cuál era el estado en que se encontraba la música en aquel aciago siglo XVIII.

Del conocimiento de estos tres puntos podremos formar un juicio más aproximado del mayor o menor mérito de las composiciones dedicadas al Pastorado de María Santísima, de las primitivas sobre todo.

* * *

Acerca de los dos primeros puntos puede darnos noticias muy claras y suficientes el mismo V. P. Isidoro de Sevilla, de quien entresacamos las palabras siguientes: (1) «Considerando un Predicador Capuchino, Conventual de este Convento de Santa Justa y Rufina, extramuros de esta ciudad de Sevilla, que por su oficio de misionario estaba obligado a dar pasto espiritual a los fieles.... el día veinticuatro de Junio del año de mil setecientos y tres, se fué a la iglesia parroquial del señor San Gil, de esta ciudad.... y habiendo agregádose a la mucha gente que le acompañaba, otra mucha, y exortados todos a que lo siguiesen, se hizo un numerosísimo Escuadrón, que en dos filas repartido, daban con las angélicas salutations, gloria a la Emperatriz Soberana, terror a los abismos, y devoción a las almas.

Vista esta conmoción del pueblo, determinó el Predicador hacer un Pendón; o como generalmente se dice, un Simpeca-

(1) Tomamos sin variar la ortografía de «La Mejor Pastora Asumpta». Discurso CXXXV.

do, que fuera regio triunphante throno de una bellísima Imagen de María Santísima; para que pues iban todos cantando los elogios de la Soberana Reina, llevase consigo una Imagen de su Magestad;... Y quiso Dios que le ocurriese (sin haber aquí mas que una mera y sencilla ocurrencia) el pintar a María Santísima con el traje y vestido de Pastora;... Con esta resolución se fué a un pintor excelentísimo. Pidióle que le pintara la referida Imagen; dióle la idea, el modelo, traza y traje que havia de tener. Executolo el pintor, y sacó una Imagen tan peregrina, tan bella y hermosa; y por el traje tan tierna que pasma a quien la mira y al tiempo mismo le entenece el corazón y le aviva la devoción, y el afecto....

El día, pues, ocho de Septiembre del referido año de mil setecientos y tres, fué el primero, que se dejó ver en las calles y plazas de Sevilla, la Imagen de María Santísima, con traje y título de Pastora, pintada por un excelentísimo Pintor, la primera que con este título y traje se ha pintado en el mundo. Iba puesto en un bellissimo Pendón, regio throno de grandeza tanta cercado de muchas luces en primorosos faroles, asistida de innumerable concurso, cantando a choros, al son de bien templados instrumentos, las ave Marías de que la corona se compone, resonando por las calles y plazas las Salutations Angélicas, con ternura tanta, que movían a devoción a todos los que las oían, etc., etc., etc.»

Este P. predicador, aquí nombrado, era el mismo V. P. Isidoro; y, aunque califica su propósito de *mera y sencilla ocurrencia*, es tradición constante. que fué consecuencia de una verdadera y celestial revelación y mandato recibido de la misma Virgen Inmaculada. Pasemos al segundo punto o sea al modo y forma de representar tan tierna Imagen.

«La idea es esta, prosigue el mismo V. Padre en la obra citada. Pintase un campo poblado de árboles y de flores; y en medio de él, sentada en una peña, la Sacro-Santa Imagen, vestida con una túnica talar, de color purpúreo. Sobre ella tiene un pellico, que imita al vellón de la lana de una oveja, ceñido a la cintura con un cingulo; sobre él terciada una mantilla celeste, tiene también un sombrero como de palma, caído a la espalda, y afianzado por delante al pellico con unas cintas; y entre el brazo y el pecho, un pastoril cayado, que todo es traje y vestido propio de Pastores. Alrededor de este milagroso simulacro, hay muchas ovejitas, cada una con una rosa en la boca, y su Magestad las toma con su sinietra mano; synbolo de las Aves-Marías,

que le cantan en su devotísima Corona, que son mysticas rosas que le ofrecen, y su Magestad cariñosa mucho las recibe.

La mano diestra la tiene puesta sobre la cabeza de una ovejita, que se reclina en su regazo, etc., etc., etc.»

De todo lo citado y de lo mucho que sin citar queda, a causa de su demasiada difusión, se deduce claramente que esta nueva advocación de María Santísima tiene su fundamento y base en el canto popular; y de entre los diversos estilos de esta, en el pastoril con preferencia, ejecutado por grandes masas en plena vía pública. Por lo tanto, podemos sentar este principio como consecuencia legítima.

Una composición de música eclesiástica, será tanto más propia del Pastorado Mariano, cuanto más se acerque en inspiración, movimiento y demás cualidades a las melodías religiosas bucólico-populares.

F. A. DE MAIRENA.

(Continuará).

ESPIEL.

—(·)—

En los pasados días he tenido el gusto de asistir a la feria de Espiel. La decadencia de esta feria comparada con las de años anteriores es bastante notable; unas pascuas cualquiera en otros años, han tenido en este pueblo más importancia que la última pasada feria. Las funciones religiosas han sido las únicas que han hecho recordar las presenciadas en ferias anteriores.

Espiel, a pesar de la decadencia minera de aquella zona cuya importancia le hizo elevar su situación, no olvida la fiesta religiosa que en todo tiempo dedicó a su patrona la Virgen de la Estrella, única que nos ha hecho recordar no solo los tiempos que pasaron en los que la mencionada fiesta era acogida por el pueblo con delirio, sino de la extrema amabilidad de los espeleños con todo forastero que teníamos el gusto de visitarlos, cuyo recuerdo perdurará en la memoria de los que tuvimos la honra de recibirlos.

Sentada la población sobre una agreste sierra y rodeada por otras tan accidentadas como pintorescas que se ven desde todas sus calles y casas, ofrecen a la vista un panorama tan entusiástico como pintoresco, quizás de los más atractivos de la provincia de Córdoba por la situación topográfica del mismo: únase a esto lo templado de su clima y la bondad de sus habitantes, y el tiempo que se pasa en él no puede ser más agradable.

La fiesta a la Virgen de la Estrella es tan notable como tradicional. A unos cuan-

tos kilómetros de Espiel y por un accidentado camino sombreado de corpulentas encinas y oculto en su mayor parte por un espeso y exuberante follaje regado por las abundantes aguas primaverales y los bulliciosos arroyuelos que descienden de aquellas escarpadas sierras, asciéndese al Santuario donde en una preciosa ermita veneran los espeleños a su augusta patrona la Virgen de la Estrella.

El día 25 de Abril, los muchos que constituyen la antigua hermandad de aquella Virgen, acompañados de infinidad de devotos, la traen procesionalmente de su ermita al pueblo, no cesando en todo el camino de demostrar con vítores el entusiasmo de su fe; las salvas y los cohetes anuncian al pueblo la llegada de la procesión, que es recibida por el clero, autoridades y pueblo, a la entrada de este, al mismo tiempo que la música y el repique de campanas aumentan el entusiasmo y la fe del creyente, en cuyo fervor a más de uno se le ven lágrimas de gratitud hacia su Virgen por la protección que a esta deben.

La procesión asciende por las principales calles a la Iglesia parroquial, y al siguiente día después de una solemne misa, precedidos de bandera y música la corporación municipal y los hermanos de la Virgen, seguidos de muchos invitados, bajan a la casa consistorial donde se da un espléndido convite. La procesión se repite el día 27 por la noche a la que puede decirse asiste el pueblo entero; no solo la Iglesia es insuficiente a contener los individuos que a esta procesión asiste, sino aún las más amplias calles de la población se ven de uno a otro extremo ocupadas por largas filas de hombres y mujeres que entre las velas encendidas que todos llevan, las bengalas y fuegos artificiales que con frecuencia se suceden y la música, iluminan las unas y alegra la otra aquella augusta procesión cuyo mejor ornato es la fe que los espeleños tienen en su Virgen y la cultura y religiosidad que demuestran con sus actos.

No he de terminar estos apuntes sin hacer notar una observación que he hecho relacionada con lo anterior. La imagen de la Virgen de la Estrella es una hermosa escultura; las andas en que se lleva en las procesiones son insuficientes a ostentar en ellas tan hermosa imagen; aquellas necesitan ser de más altura, más esbeltas y con un pedestal donde colocada tan hermosa Virgen, no tenga que llevar como lleva encogido el manto por falta de espacio donde pueda extenderse. Una suscripción popular daría lo suficiente a llevar a cabo esta obra que enaltecería la fe de los espeleños; yo sin ser de Espiel me

honraría con contribuir a ello; lo que se necesita para toda buena obra es tener mucha fe. Con ella, querer es poder.

H. J. S.

Belmez 29 Abril 1924.

Lecturas y Novelas

—(·)—

En los escaparates de las librerías han aparecido numerosos libros al nacer la primavera. Varias señoras comienzan a cultivar el campo de la literatura y algunos editores se dedican a reimprimir libros de autores que fueron.

De las damas hablaremos en otra crónica, aunque por anticipado creemos se puede afirmar que ninguna trae a las letras el porvenir de una Pardo Bazán ni el de una Concha Espina.

Duélenos al citar el nombre de esta preclara escritora que aparezca estos días en la colección de la «Novela corta», esa novela que ha hecho a la juventud casi tanto daño como el cinematógrafo.

De los que reimprimen obras merece nuestro elogio incondicional la «Editorial Vizcaína» que está publicando unas ediciones económicas del *Nuevo Testamento*, para contrarrestar la propaganda cada día más intensa que hacen en nuestra Patria las sociedades Bíblicas subvencionadas por el protestantismo.

Otras empresas editoras reimprimen libros sobre ocultismo y espiritismo.

La casa P. Orrier de Madrid, famosa durante la guerra por ser uno de los centros de propaganda francófila, acaba de publicar un libro de esta índole, libro reprochable en alto grado porque fomenta la superstición, ensalza la magia y trata con amplitud de sortilegios y maleficios.

Por la misma causa no debe leerse otro libro recién publicado que es además una apología del espiritismo. Ni a título de curiosidad que es malsana, ni a título de ciencia que es mentida, es lícito leer esos libros. Lástima que se anuncien en periódicos que entran en muchas casas que se dicen católicas!

En esta sección de lecturas y ya que de periódicos hablamos, no parece despropósito decir algo de la gran atención que casi toda la prensa ha dedicado a detalles de verdadera nimiedad, relacionados con el crimen cometido en el expreso de Andalucía y en cambio nada o poquísimo dijeron del hermoso Congreso de Educación Católica.

En la segunda quincena de Abril, la prensa «educadora de multitudes» las ha educado enseñándoles el mal, poniendo en la superficie los bajos fondos de la sociedad, hablando a troche y moche de vicios que

nos hacen pensar en el castigo que sufrieron los habitantes de Pentapolis...

Qué dolor! Qué amargura! Qué tristeza da vivir en tiempos tan menguados!

Y que el noble arte de Guttemberg haya servido para esas campañas de prensa y para imprimir ahora las obras de Felipe Trigo malas literariamente y peores en su parte moral!

Aquel Felipe Trigo que tuvo un fin tan desastroso vuelve a ser actualidad entre los que leen novelas. Un editor reimprime sus obras completas y en Abril ha publicado el tomo XXV de estas.

No le va en zaga en naturalismo Alberto Insúa de cuya última novela publicada el mes de Abril se han impreso veinte millares de ejemplares.

En cambio de los nuestros, de los escritores que escriben correctamente, de los que enseñan y deleitan, de los que son maestros en el arte se vende poquísimo.

D. José Elola, el coronel Ignotus, es uno de esos escritores que merecen el aplauso entusiasta de cuantos aman las letras, de cuantos quieren la regeneración de nuestra literatura; Elola es de los que tienen un público más selecto, más numeroso. Sus novelas ya lo hemos dicho en otra ocasión, no debieran faltar en biblioteca alguna. Deleitan, entretienen, enseñan y no ensucian las almas. Un libro suyo cuesta menos que varios folios y enseña más. Sirve la ciencia en dosis homeopáticas, en el vaso de oro de su fantasía y muchos que no se sienten con ánimos de estudios abstrusos encuentran en las páginas de este Julio Verne católico y español explicadas y asimilables las más modernas teorías de la ciencia, los inventos de mayor y más palpitante actualidad.

Para comprobar nuestras palabras léase *El guardian de la paz*, novela que ha publicado en Abril.

A escritores como Elola debemos nuestra loanza y nuestro apoyo. Ojalá hubiera centenares de los que pudiéramos decir lo mismo.

IMMACULATÆ EQUES.

A los católicos españoles:

—(·)—

La necesidad de dar cima a la alta empresa iniciada en Sevilla y continuada con éxito en Zaragoza, pone la pluma en nuestras manos.

Ya es pasada la hora de los convencimientos y nadie habrá menester de largas disertaciones para confesar su persuasión acerca de la enorme potencialidad de la prensa, como el medio más apropiado en la actualidad, para las propagandas del bien y defensa de los intereses del espíritu.

Tampoco es ya lícito mantener el viejo equívoco de regatear apoyo a unos periódicos prodigándolo a otros largamente. Ante la suprema unidad de la fe, tiempo ha que la unión práctica destaca vigorosa el triunfo de una hermandad, entre quienes conságranse de por vida, a la tarea periodística y quienes celosos y entusiastas sostienen y apoyan decididos la obra de apostolado, que tal es esta del periodismo en sentir de nuestro Santísimo Padre.

No se trata, pues, de asentar principios ni siquiera de recordar deberes; se trata de robustecer la organización de los ejércitos de la pluma, se trata de llegar al perfeccionamiento técnico del periódico y a la mayor difusión del mismo, cuidando principalmente de sostener con honor y con decoro al hombre que en los surcos del trabajo intelectual deja los sudores de su vida, que no es razonable exigir una competencia universal a los que ejercen una profesión sin que en ella encuentren los rendimientos que la justicia demanda. Para conseguir estos propósitos y realizar estos nobilísimos fines, ha convocado nuestro eminentísimo señor Cardenal primado una ASAMBLEA NACIONAL, que se celebrará bajo su autorizada presidencia durante los días 12, 13, 14 y 15 de Junio próximo en la ciudad de Toledo. Nuestro amantísimo primado insinúa con alta claridad su deseo, de que la Asamblea tenga «*carácter eminentemente práctico, prescindiendo de discusiones teóricas y procurando llegar a conclusiones de posible aplicación inmediata*», y esta certera visión de las exigencias que impone la realidad presente, expresada por quien tiene merecimientos propios para señalar una ruta a nuestros movimientos, a los que se añaden la altísima delegación Pontificia que dignísimamente ostenta, nos dice a los católicos españoles cuál habrá de ser el camino de cooperación a la Asamblea periodística, cuyas deliberaciones sosegadas, reflexivas y serenas, versarán acerca de los medios para formación de buenos periodistas católicos, fomento técnico de nuestras publicaciones, aumentándolas si ello se juzga preciso o creándolas nuevas si así pareciera conveniente.

Como en nombre de Dios y para su mayor gloria se emprende toda, nuestro primer ruego ha de ser que nos acompañe la oración de los católicos españoles, a fin de que la Providencia bendiga los trabajos de la Asamblea. Para impetrar el favor del cielo se ha determinado la celebración de un día de retiro espiritual que enferme los corazones y prepare las inteligencias.

Del Cenáculo salieron los apóstoles lle-

nos de ardoroso entusiasmo a recorrer el mundo en busca de almas que ganar a Cristo; la oración, pues, será para los asambleístas como horno vivo que, caldeando el espíritu, lo purifique y disponga a la santa cruzada de la letra impresa. Y al par que esta oración, pedimos a los católicos españoles la ofrenda de su acción y entusiasmo para que nadie quede sin inscribirse en las listas de socios activos y cooperadores.

Para ello se ha constituido en todas las capitales diocesanas una Junta a la que sin demora darán su nombre.

A Toledo, pues, donde quedará establecido el cuartel general de los soldados de la prensa.

A Toledo, la ciudad incomparable, capital artística de nuestra patria que nos acogerá hospitalaria y nos mostrará generosa todas las riquezas que encierra.

A Toledo, donde bendecidos por el Papa y al cobijo amante del cardenal primado, se escribirá entre todos la página inicial de la era, en que periodistas y lectores COR UNUM ET ANIMA UNA, un solo corazón y una sola alma, con la colaboración de la presencia, del auxilio económico y del esfuerzo personal hagamos resurgir una prensa digna de nuestra fe y de nuestra patria española.

Toledo 26 de Abril de 1924.—† RAFAEL, Obispo titular de Chersoneso, Auxiliar de Toledo, Presidente del Comité Organizador.—José Polo Benito, Deán de Toledo, Vicepresidente.—Pedro Dosset y Monzón, Presbítero, Vocal.—Ildefonso Montero Díaz, Presbítero, Vocal.—Pablo Sáenz de Barés, Vocal.—Ramón Molina, Director de «El Castellano», Tesorero.—Sixto Rey Moraleda, Secretario.

Tercera Asamblea nacional de Prensa católica

—(·)—

Naturaleza, fin y carácter de la Asamblea

Convocada por el Emmo. Sr. Cardenal Reig y Casanova, Primado de las Españas, se celebrará en Toledo, del 12 al 15 de Junio de 1924, la TERCERA ASAMBLEA NACIONAL DE PRENSA CATÓLICA.

El fin de esta Tercera Asamblea en parte conviene y en parte se distingue de los de las dos anteriores, que se celebraron en Sevilla (1904) y en Zaragoza (1908). Como aquéllas, tiene la finalidad de «promover los intereses de la fe católica en España por medio de la prensa; pero se distingue en que suponiendo ya realizada, por lo menos en gran parte, la

labor necesaria de *estudio y vulgarización*, dedicará atención preferente a la *práctica*, señalando, al efecto, pocos temas «y procurando llegar a conclusiones de posible aplicación inmediata».

Concretamente se propondrá la Tercera Asamblea poner las bases de la coordinación de los elementos que integran la Prensa Católica Española; «comprendiendo en esta denominación no solo las *publicaciones*, como entidades, sino también los *periodistas*, que son el alma de aquéllas».

Desde luego queda establecido que esta Asamblea no tiene carácter político; por cual los socios se abstendrán en absoluto de tratar en ella asuntos políticos o de partidos, prefiriendo a toda otra labor la *constructiva* del instrumento actualmente indispensable para la Acción Católica, según la proposición ya universalmente admitida: «A toda acción católica debe hoy preceder la organización del instrumento-prensa».

De los Socios

Los socios de la Tercera Asamblea de Prensa Católica serán de cuatro clases: protectores, representantes, activos y honorarios.

Serán socios protectores de la Asamblea los que contribuyan a sufragar los gastos que exige su celebración, con un donativo no inferior a quinientas pesetas.

Representantes — los únicos que tendrán voz y voto en las sesiones privadas serán, en primer término, los que lleven a la Asamblea la representación unipersonal de una publicación católica adherida. Tratándose de diarios podrá haber dos representantes, uno de redacción y otro el Gerente o Administrador.

Activos son los que contribuyen al éxito de la Asamblea con su trabajo personal, presentando por escrito ya sean Memorias, ya simplemente Proposiciones. No es necesario que sean periodistas, ni tampoco se les exige cuota alguna, aunque es de suponer se inscriban, si pueden, como honorarios.

Honorarios son los que se inscriben con el fin de ayudar a la Asamblea con su influencia social y su cooperación económica.

Su cuota será diez pesetas, destinadas a sufragar los gastos del Congreso y la impresión de lo que deba publicarse del mismo, y tienen derecho a diploma, insignia y un ejemplar de la reseña y conclusiones.

Dado el carácter especial de esta Asamblea, y considerando la ayuda importantísima que a la Buena Prensa prestan en toda España las señoras católicas, podrán

éstas también ser socias protectoras, representantes, activas u honorarias.

La inscripción de congresista protector u honorario, debe solicitarse antes del 31 de Mayo, bien del Comité organizador de Toledo, bien del respectivo Comité Diocesano, abonando al mismo tiempo la cuota señalada.

En la petición debe expresarse, y se tomará nota por el Comité, el nombre, apellidos y domicilio actual (pueblo, provincia, calle y número, expresado todo con suma claridad) del futuro congresista, y en cual de las clases de socios dichas desea ser inscrito.

Se admiten suscripciones en la Redacción de *El Defensor de Córdoba* hasta el 31 del corriente.

María Auxiliadora en Córdoba y su provincia

Bien conocida es, sin duda, de los cultos y asiduos lectores de esta benemérita REVISTA MARIANA, la advocación inefable y simpática de la Santísima Virgen, con que encabezamos estas líneas, tan antigua, por otra parte, como el cristianismo y la Iglesia; ya que desde el calvario, donde María recibió, por testamento de su divino Hijo moribundo, la herencia de los hombres de quienes fué proclamada madre, no ha hecho más que prodigarles las ternuras de su corazón maternal, amparo, consuelos y, en fin, toda suerte de materiales y espirituales *auxilios*. Sin embargo, en la antigüedad, poco o nada fué conocido este nombre dulcísimo que tan al alma llega.

Solo después de la gloriosa epopeya de Lepanto y por disposición del insigne Pío V comienza a figurar este nombre bendito, en las letanías lauretanas; pero ni aún así logró popularizarse permaneciendo anónimo durante siglos; el triunfo de Pío VII sobre el coloso de Europa, después cautivo de Santa Elena, dió nuevo impulso a esta devoción singular y al conocimiento de esta advocación dulcísima con el establecimiento de la fiesta de María Auxiliadora fijada en 24 de Mayo por el augusto prisionero de Savona. Pero ni siquiera con esto logró vulgarizarse. Y es que este nombre bendito de María Auxiliadora significa y es un recurso extraordinario y estaba reservado para estos tiempos extraordinarios también por la relajación, apatía y deserciones... es que las devociones necesitan también sus apóstoles, y el de esta estaba ya elegido por la augusta Madre de Dios y debía ser su fiel siervo el inmortal y venerable Don Bosco, cuyos nombres de tal suerte ha-

bían de identificarse que las gentes llamarían indistintamente, Virgen Salesiana, Virgen de D. Bosco o María Santísima Auxiliadora.

Y como a las obras de Dios no puede faltar nunca el sello de la contradicción, que las consolide y aquilate, tampoco faltó a ésta, porque el infierno no podía ignorar la guerra que D. Bosco le haría con tan poderosa arma ni la luz esplendorosa, que difundiría en sus tinieblas tan potente antorcha.

Por esto fué que al tratar el venerable de edificar un templo bajo la advocación consoladora de María Auxiliadora, en Turín (Italia) que era lo mismo que echar los cimientos de su genial y gigantesca obra, y presentar el proyecto a la municipalidad para su aprobación, esta lo rechazó de plano por antipatía al título raro y extravagante que D. Bosco quería dar a la nueva iglesia. El venerable no se desalentó; dejó pasar algunos meses y presentó un nuevo proyecto sin consignar título, que fué aprobado y el infierno vencido, pues solo de él podía partir aquella sistemática oposición.

En 1863 se comenzaron los trabajos del nuevo templo sin contar con más recursos que los favores de la Providencia... y los envió con tal copia que en menos de dos años el proyecto habíase convertido en realidad esplendorosa; en su frontis se leía: «María, Auxilium Christianorum, ora pro nobis» y sobre la ingente cúpula la estatua de bronce de la Madre de Dios, con el Niño entre sus brazos, miraba a Turín y al orbe con celestial sonrisa como invitando a todos a rendirse a Ella en demanda de protección y auxilio, de esperanzas y consuelos innegables. Algunos años más tarde, el 1874, el angelical Pío IX y la Iglesia sancionaban las constituciones de la Pía Sociedad de San Francisco de Sales... y los hijos del loco visionario convertido ya en patriarca de la gran familia salesiana, podían llevar el nombre bendito y consolador de María Auxiliadora hasta los últimos confines de la tierra.

Nuestra querida España siempre grande, generosa, hospitalaria y mariana... recibió en 1881, los emisarios del egregio fundador, que establecieron los centros de Sarriá en Barcelona y de Utrera en Sevilla, que fueron como dos focos luminosos que irradiaron su luz esplendorosa salesiana por toda la península e islas adyacentes... con tal intensidad, que en un lapso de tiempo relativamente corto, se elevó a 50 el número de casas salesianas, esto es, de casas o colegios de María Auxiliadora bajo cuyos maternales auspicios se instruyen y educan de 15 a

20 mil niños y jóvenes españoles de todas las clases sociales, pero en su mayoría de las clases más necesitadas.

A ruegos del que fué celoso párroco de San Lorenzo y más tarde digno canónigo de esta S. I. C., don Mariano Amaya y Castellano, aceptó, el entonces Rector Mayor de la Congregación Salesiana don Miguel Rúa, la fundación de esta casa de Córdoba que se inauguró el 8 de Diciembre de 1901, en la forma y circunstancias que todos conocen. La pobreza era la única herencia de los pocos salesianos que aquí vinieran bajo la dirección del alma generosa que tanto se identificó con Córdoba y cuya pérdida lloramos todos, el insigne don Juan Castellano (q. e. p. d.); pero juntamente con la pobreza traían ellos la devoción admirable de María Auxiliadora que es la depositaria de los tesoros del cielo. Y la celestial madre se dió tales trazas, que aquí está su obra... que Córdoba entera admira y bendice... porque toca con su mano los frutos ópimos y abundantes que produce.

En cuanto al culto escueto de María Auxiliadora, en un principio fué muy limitado, un cuadro en una sencilla habitación convertida, en modestísima capilla, sin otra riqueza que la divina Eucaristía que allí se guardaba.

Dos años más tarde el creciente número de alumnos exigió otra de mayores proporciones dedicando al efecto un salón largo y estrecho capaz para unas 300 personas y entonces el cuadro primitivo fué sustituido por una pequeña estatua de la casa de Carmona, la cual recibió culto fervoroso y entusiasta hasta el 1908 en que fué sustituida por otra de tamaño natural, obra primorosa y artística adquirida en los talleres salesianos de Barcelona y que fué bendecida el 25 de Marzo del mismo año por el entonces Obispo de Córdoba Excmo. Sr. D. José Pozuelo y Herrero y apadrinado el acto por el Ilmo. Sr. D. Carlos Carbonell y Morand (q. e. p. d.), y su distinguida esposa la Ilma. Sra. D.^a Asunción Ruíz de Portal, concurriendo al acto todo lo más culto y granado de la buena sociedad cordobesa con numeroso concurso de pueblo.

Hubo una circunstancia singularísima en este acto y fué que habiéndolo celebrado en el patio por falta de otro local capaz, se preparó un altar adosado al tronco de un frondoso peral sobre el cual fué colocado la preciosa imagen que debía ser bendecida antes de comenzar la misa de campaña con asistencia del prelado; pues, bien la tarde del 24, el peral, aunque frondoso, no tenía un botón abierto y al día siguiente y como por voluntad divina, el árbol apareció, con general sorpresa,

blanco como el ampo de la nieve, sirviendo de penacho o dosel a la linda imagen de la Madre de Dios y auxiliadora nuestra, cuya singular pureza parecían querer simbolizar aquellas flores tan blancas y tan oportunamente abiertas.

No pasó el hecho desapercibido, los cordobeses, muchos de ellos, al menos, pararon mientes en el suceso al parecer fortuito y tomaron tal afecto a la imagen que en la pequeña capilla que se le dedicó, puede decirse que no había más que objetos galantemente donados por los devotos admiradores y favorecidos de la Santísima Virgen Auxiliadora.

La devoción y el culto aumentaban a medida que María Auxiliadora se complacía en derramar sus gracias y favores en cuantos la invocaban con este título; por otra parte, el colegio crecía en proporciones gigantescas y exigía una capilla más amplia capaz de contener a todos los alumnos, a la vez que la estatua de la Virgen Santísima que tan generosa se mostraba en conceder gracias y favores, reclamaba un lugar más digno para su culto. Fue entonces cuando se pensó en la construcción de una nueva iglesia a María Auxiliadora, y, aunque la idea halagaba, sin embargo el acometer la empresa causaba espanto aún a los más optimistas, tanto más que a la escasez de medios se unía el encarecimiento de materiales con la guerra europea, en cuyos albores se acometió esta colosal empresa.

De todos modos, los amigos y bienhechores de las obras salesianas en Córdoba, de tal suerte alentaron a los superiores, que en la primavera del año 1914 se echaron los cimientos del nuevo templo; y en tal forma respondió Córdoba a la confianza de los salesianos, que en poco más de dos años el proyecto era una realidad tangible y consoladora.

En 1917 pudo habilitarse al culto de un modo provisorio mientras a la vez continuaban las obras del decorado y en Septiembre del 18 la iglesia quedaba terminada y bendecida por el metropolitano de Sevilla Cardenal Almaraz, de feliz memoria, asistido de los preladados de Córdoba y Málaga y por el obispo electo de Cádiz, el popularísimo D. Marcial López Criado.

A dar esplendor en estas fiestas de dedicación o inauguración del templo de María Auxiliadora concurrieron los colegios de Sevilla, Málaga y Utrera, enviando gran parte de su personal y las respectivas bandas de música, con el Batallón Infantil de María Auxiliadora, de la última, que fue quizá la nota más típica de aquellos festéjos. Concurrió asimismo Córdoba entera y sus autoridades dando toda

clase de facilidades y cooperando de modo eficaz al mayor esplendor de aquellos actos. Alma de todos ellos fueron, no solo los Salesianos, sino también la junta de Señoras, que presididas por la incansable doña Francisca Enrile V. de Gutiérrez de los Ríos, con tanto amor, desinterés y celo se ocupan y preocupan de las obras salesianas y allegan medios con que realizarlas. Digna es también de los mayores elogios la prensa local, cuyas columnas siempre abiertas a cuanto tiende a fomentar las obras salesianas, hizo en aquellos días los mayores elogios de las mismas, dando incomparable realce a cuanto se hizo y en modo especial a la grandiosa procesión, que fue la apoteosis de María Auxiliadora y uno de los actos más grandiosos que Córdoba ha presenciado, según confesión de los propios hijos de esta hidalga y hospitalaria ciudad.

Como el entusiasmo y fervor de los nobles cordobeses por la Virgen bendita de D. Bosco fue siempre en aumento y lo todas las personas puedan visitar diariamente a la Virgen en su templo por las múltiples causas que lo dificultan, particularmente a las señoras, surgió la idea de establecer la visita domiciliaria que, iniciada con su primer coro el año 20, cuenta ya diez, es decir que 300 familias

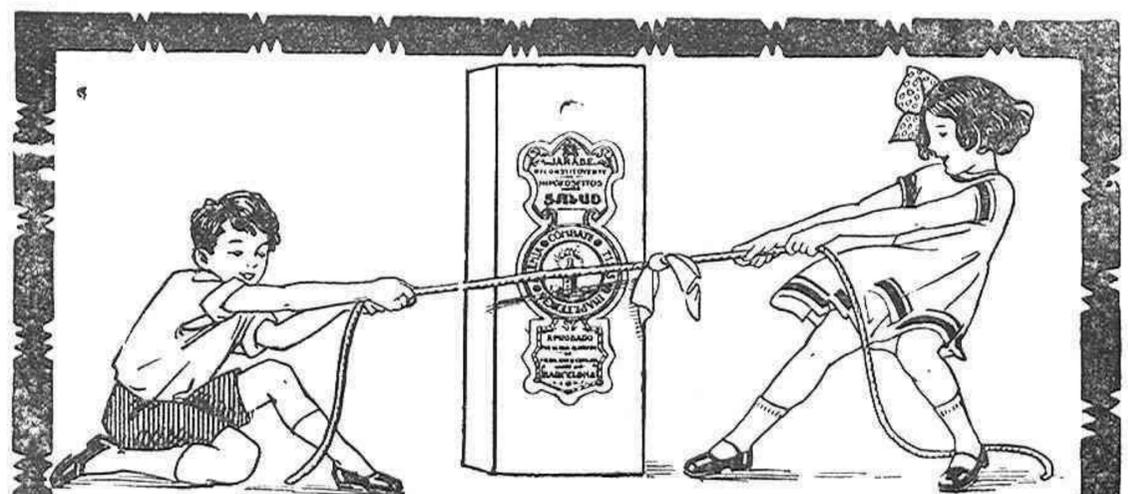
reciben mensualmente en sus casas la visita de María Auxiliadora y con ella el consuelo, la constancia, el auxilio o la resignación cristiana de que tanto necesita el alma, en los duros combates de la vida y de que no siempre conseguimos ni a veces nos conviene triunfar.

Muchas más cosas podíamos añadir, pues, María Auxiliadora, recibe culto especial en otros pueblos de la provincia, como Montilla, Hinojosa del Duque, Pozoblanco, Belalcázar, Lucena, Guadalcázar, Cerro Muriano y otros puntos, pero la extensión de esta crónica exige que lo dejemos para otro número de la simpática REVISTA MARIANA.

Sepa Córdoba entera que aquí tiene a su María Auxiliadora, es decir, una madre tierna y bondadosísima en el trono que ella misma le ha levantado, dispuesta a dispensar gracias y favores, a enjugar lágrimas, a restañar heridas, a bendecir y derramar consuelos entre los afligidos y necesitados.

Quiera la divina Señora mirar con ojos compasivos a cuantos a su piedad se encomienden, a cuantos atribulados en el alma o en el cuerpo, demanden su maternal protección, invoquen sus celestiales auxilios.

R.



¿Quién vencerá?
Hoy, como siempre, el más fuerte.

Los niños débiles se desarrollan raquíticos y cuando son mayores, se encuentran indefensos para la lucha por la vida. ¡Siempre caen vencidos!

Desde su más tierna edad es menester procurar a los niños un espléndido porvenir físico, combatiendo enérgicamente cualquier principio de debilidad con el potente restaurador de la sangre y famoso reconstituyente. **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente - Aprobado por la Real Academia de Medicina. **AVISO:** Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

- D. Francisco Reyes Casado, Espejo.
- » José Pérez Abril, Espiel.
- D.^a Dolores García Verdejo, id.
- D. José M. Molina, Fernán-Núñez.
- » Manuel de Ochoa, Fuente Obejuna.
- » Cándido Esquinas, id.
- » Felipe Sánchez Trincado, id.
- » Abelardo Molero de la Peña, id.
- » Plácido Delgado, F. Palmera.
- » Arturo González Rico, id.
- » Sebastián Dueñas, Guijo.
- » Angel de Tena, Hinojosa.
- » Gabriel Murillo Torres, id.
- » Lorenzo Pérez, Hornachuelos.
- » Manuel Espejo Vilches, idem.
- » Doroteo Pérez Pavón, Izuájar.
- » Dionisio Aguilera, id.
- » Manuel Osuna Torres, Lucena.
- D.^a Ana María Moreno, Lucena.
- D. Joaquín Garzón, id.
- D.^a María Jesús Blancas, id.
- D. Francisco L. de Ahumada, id.
- » Pedro Palacios, id.
- D.^a Carmen Roldán, V.^a de Gamiz, id.
- D. José Herencia López, id.
- D. Manuel Bioque Moreno, Luque.
- » Claudio Jurado, id.
- » Jesús Lucena Luque, Montalbán.
- » Agustín Pérez de la Lastra, id.
- » Antonio Rodríguez Córdoba, Montemayor.
- Sindicato Agrario, Montilla.
- D.^a Felisa Valderrama, id.
- D. Enrique Cruz Méndez, id.
- » José Ortiz Sánchez, id.
- D.^a Valle de la Puerta F. de Córdoba, id.
- D. Francisco Riobóo de Alvear, id.
- D.^a Pura García, viuda de Vega, id.
- D. Manuel Navarro, id.
- » Cristóbal Gómez Ramírez, id.
- » José Molina Arrabal, id.
- » Manuel Aguilar Espejo, id.
- » Francisco Figueroa, Montoro.
- D.^a Mariana del Rosal Sayz de Valderrama, id.
- D. Federico Porras Aguayo, id.
- D.^a Manuela Medina Francés, id.
- » María Aguayo de Benítez, id.
- D. Bartolomé Vacas Fresco, id.
- » Manuel Torres Luque, Nueva Carteya.
- » Juan M. Ramiro, Palenciana.
- D.^a Rosario Carreira Ramírez, id.
- » Blanca de Lucía, Palma del Río.
- » Natividad Almenara, V.^a de García, id.
- D. José Nieto García, id.
- D.^a M.^a Arellano Fernández, Los Panches
- » Manuel de Vargas, Pedro Abad.
- » Alfonso Castro Galán, id.
- » Federico Cerrato Seco de Herrera, id.
- Círculo de la Amistad, id.
- D. José Trucios G. de Ravé, Pedroche.
- » Alfonso de la Fuente Ruiz, id.
- » Pedro Tirado López, id.
- Sindicato Católico de Las Pinedas.
- D. Miguel Reif Alcaraz, id.
- » Antonio Reif Alcaraz, id.
- D.^a Rosario Osuna Alors, id.
- » Carmen Blanco Ortega, Posadas.
- D. Domingo Angulo, id.
- D. Juan Jaén Abril, id.
- » Antonio Cañuelo Blanco, Pozoblanco.
- » José Fernández Sánchez, id.
- » Ricardo Guijo Garmendia, id.
- » J. Elías Cabrera Caballero, id.
- » Pedro Cabrera Caballero, id.
- » José Delgado Cabrera, id.

- D. Claudio Calallero Blanco, Pozoblanco.
- » Nicolás Lozano, Priego.
- » Manuel Aguilera Puerto, id.
- » José L. Aparicio, id.
- » Francisco Adame, id.
- » Rafael Sanz González, Pueblo Nuevo.
- » Carlos Ortega, Puente Jenil.
- » Rafael Pérez Solano, id.
- » Francisco Ortega Montilla, id.
- D.^a Isabel de Ariza Estrada, id.
- D. Francisco Carmona Tabares, id.
- » Leonardo Velasco, id.
- » Antonio Cardenosa Calero, id.
- » Rafael García de Castro, Rute.
- » Jorge Villén Priego, id.
- D.^a Catalina Costa Petidier, San Sebastián de los Ballesteros.
- D. Juan J. Luque Prieto, id.
- » Antonio Muñoz Repiso, Santaella.
- » Antonio González Muñoz, id.
- » Diego Millán Doncel, id.
- » Leovigildo López, Torrecampo.
- » Juan Santofimia Melero, id.
- » Gregorio Vallejo, Valenzuela.
- » Antonio Horcas Montilla, id.
- » Santiago Calero, Villa del Río.
- » José Requena Bañón, Villafranca.
- » José León Campos, id.
- » Miguel Toril, Villanueva de Córdoba.
- D.^a María Josefa Ayllón, id.
- » Marta Herrero Martos, id.
- Sra. Viuda de D. Pedro Blanco, id.

- D. Angel Díaz Moreno, Vill.^a de Córdoba.
- » José Aguayo Castillo, id.
- » Tomás Fernández Gutiérrez, id.
- » Bartolomé Murtos Moreno, id.
- » Matías Herruzo Moreno, id.
- » Antonio Vacas Torralbo, id.
- » Francisco Ayllón Herruzo, id.
- » Manuel Baños, Villaralto.
- D. José M. Vargas Castuera, Villaviciosa.
- » Ramón Vargas Nevado, id.
- » Nemesio Medina, Viso.
- » Evaristo Espino, Zuheros.
- Director de los Caballeros de la Inmaculada, Almería.
- D. Diego Balmaseda López, Cab.^a del Buey
- » Marcos Montero Rojo, Castuera.
- » Fernando Caballero Fernández, id.
- » Antonio Sánchez Díaz, id.
- » Cirilo Bravo Calvo, id.
- » Antonio Escobar Carmona, id.
- » Cándido Moreno Moreno, id.
- » Antonio López García, id.
- » Francisco Pérez Herrero, Granada.
- D. José López del Hierro, Granada.
- » Manuel Varo Ariza, Madrid.
- » Juan Seriano Rosas, id.
- D.^a Rosario Porras, viuda de Barasona, id.
- D. Joaquín Rodríguez Lozano, Magacela.
- » Faustino Núñez Simancas, Monterrubio
- D.^a Angela Galavis, id.
- D. Eduardo Pérez Álvarez, Sevilla.
- D.^a Brígida Molina, id.

Fábrica de velas de cera litúrgica

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (ÁLAVA)

AVISOS IMPORTANTES. - Todas nuestras velas llevan, como garantía, un sello que comprende: nuestra conocida marca de fábrica y la declaración de que contiene una cantidad de CERA DE ABEJAS que nunca será inferior a 60 por 100 en las de MAXIMA ni a 50 por 100 en las de NOTABIL.

Las velas que se quieran analizar para cerciorarse deben ser adquiridas siempre y precisamente de entre las que circulan en manos de los consumidores. De este modo no han lugar las sospechas de amañó que pudiera haber en las muestras remitidas por nosotros o en los certificados de análisis que presentásemos.

El R. P. Eduardo Vitoria, S. J., Director del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona), y autor del novísimo estudio químico titulado *Las ceras litúrgicas*, nos comunica: que el Dr. D. Francisco Triviño (Laboratorio de Análisis Industriales y Agrícolas, Independencia, 29, Zaragoza), está especializado por él mismo en este género de análisis, como también lo está el Dr. D. Vicenté Diego Martí (Sociedad Anónima de Productos Químicos y Farmacéuticos: F. I. N., Virgen de Gracia, 1, S. Gervasio, Barcelona S. G.), cooperador inteligente y laborioso suyo en los trabajos de ensayo cuyos resultados se exponen en el citado estudio *«Las ceras litúrgicas»*.

Anuncios en "REVISTA MARIANA"

	Un año	Seis meses	Tres meses	Una vez
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Página entera	250	125	75	30
Media página	125	75	50	20
Cuarto de página	75	50	30	12
Octavo de página	40	30	20	8

En las planas de la cubierta tienen aumento de precio: el 25 por 100 en segunda y cuarta y el 15 en tercera. En primera no se admiten anuncios.

Anuncios sueltos, precios convencionales. Esquelas mortuorias, recordatorios y avisos de misas, pídase tarifa.

Bonificación a los suscriptores, el 10 por 100; a los de mérito, del 20 al 30, según líneas y tiempo, y a los preferentes, del 30 al 40,

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Aquí daremos cuenta, sirviendo estas líneas como justificante, del pago de las cantidades abonadas por la Revista.

Rogamos a quienes hayan enviado alguna cantidad y no figure en esta relación nos lo advierta para los efectos procedentes.

Han abonado su suscripción, hasta Agosto:

- Carmelitas Calzados, de Córdoba, 3.
- Don Sebastián Crespo, de id., 3.
- Don José Panadero Almagro, de Montemayor, 3.
- Don Diego Millán Doncel, de Santaella, 5.
- Don Antonio González Muñoz, de id., 5.
- Don Francisco Belmonte G. Abreu, de Córdoba, 3.
- Don José Herencia López, de Lucena, 5.
- Don Fernando Cabrera, de Córdoba, 3.
- Carmelitas Descalzos, de id., 3.
- Don Juan Roldán Herrero, de Belalcázar, 5.
- Don José Obrero, de id., 3.
- Don Juan Jaén Abril, de Posadas, 5.
- Doña Socorro Aguilar, de Córdoba, 3.
- Doña María Arellano Fernández, de Los Pánchez, 5.
- Don Pedro Palacios del Corral, de Lucena, 5.
- Doña Carmen Conde Marín, de Córdoba, 6.
- Don Rafael Gutiérrez, de id., 3.
- Casino Conservador, de id., 3.
- Climent y Compañía, segundo trimestre de sus anuncios.

VINOS PUROS DE VID

PARA CONSAGRAR

elaborados conforme a lo resuelto por la Congregación del Santo Oficio

AGUSTÍN SERRANO GONZÁLEZ

(Propietario-Cosechero)

MANZANARES (ESPAÑA)

Esta casa no exporta más vinos que los elaborados con mostos de sus viñas.

Envíos garantidos a todos los países.

Recomendados por varias Autoridades Eclesiásticas.

REVISTA MARIANA

SUSCRIPCIÓN

Al año. 3 pesetas

Suscriptores de mérito. 5 »

» protectores. 10 o más

NOTA.—Los nombres de los socios de mérito constarán en las planas de cubierta y de los protectores constarán el nombre y la cuantía.



José Herencia

Agencia de pompas fúnebres y construcción de ataúdes

Esta casa se encarga de todo lo concerniente al ramo de funeraria con gran economía.

Cajas de caoba, nogal y forradas, desde lo más modesto hasta lo más suntuoso.

Coronas, Cera y arreglo de la capilla ardiente

SERVICIO PERMANENTE LUCENA

El Defensor de Córdoba

SE VENDE EN MADRID

en el kiosco "EL DEBATE" calle Alcalá

REVISTA MARIANA

SE VENDE EN MADRID

en el kiosco "EL DEBATE" calle Alcalá

CRISTINA MOYANO

VIUDA DE MENOSI

Casa la más importante en imágenes de pasta y madera

ESCULTURA RELIGIOSA

Encontrarán los señores Párrocos y Juntas católicas las imágenes más perfectas del mundo y en clase más económica. Embalajes y portes por mi cuenta. Grand rebajas á los comerciantes.

Escribid siempre: A partado de Correos 196, Valencia (España).

Los pagos por Giro postal á doña Cristina Moyano en la misma Administración del G.ro, Todos los pedidos vedrán: la mitad del importe al hacerlo y la otra mitad al entregar el trabajo.

NOTA.—Tengo preciosos bustos del SANTO CRISTO DE LIMPIAS desde 50 pesetas uno.

Centímetros	Ptas.
15	16
20	20
25	24
30	29
35	34
40	40
45	45
50	54
55	65
60	76
65	88
70	101
75	114
80	128
85	144
90	161
95	178
100	196
105	214
110	234
115	254
120	274
125	294
130	315